EL LITORAL

Año XX — No. 8199 — Servicio informativo de UNITED PRESS — SANTA FE, martes 10 de agosto de 1937 — Redacción y Administración: San Martín 2653|55

EN LOS FRENTES DE TERUEL CONTINUA LA LUCHA

EL CONGRESO SIONISTA EN UN "IMPASSE"

GINEBRA, 10. — La comisión política sionista está todavía discutiendo la redacción de la resolución que deberá someterse al congreso sionista que está reunido, aprobando las negociaciones sobre la partición de la Palestina, por cuya razón se ha postergado nuevamente la sesión plenaria del congreso que debe aprobar la resolución.

La comisión estuvo reunida casi durante toda la noche y se volvió a reunir esta mañana. Deberá reunirse nuevamente a las 15 horas, esperándose que presentará esta noche a última hora su despacho.

El congreso se reunirá probablemente a las 19 horas para escuchar las declaraciones en pro y en contra de los señores Weissmann y Sishkin, después de las cuales se procederá a votar la resolución. Se tiene entendido que la última de las siete cláusulas que contiene la resolución está ocasionando desavenencias, por parte de los delegados, los cuales insisten en que debe emplearse la palabra investigar en vez de negociar las condiciones del establecimiento del estado judío.

El Salvador se retira de la Liga

GINEBRA, 10. — La república de El Salvador ha notificado a la Liga de las Naciones su intención de retirarse de dicha entidad internacional. Funda sus propósito en motivos financieros.

El Salvador será el séptimo estado latino-americano que se retira de la Liga de las Naciones. Los países latino americanos retirados anteriormente son los siguientes: Paraguay, Brasil, Costa Rica, Guatemala, Honduras y Nicaragua, que tienen notificado su retiro el cual se hará efectivo en el año 1939.

Mussolini llegó hoy a Messina

MESSINA, 10 — El jefe del gobierno señor Mussolini desembarcó esta mañana a las 9 horas en este puerto a bordo del destructor "Aurora".

El Duce fué saludado con una salva de artillería y recibido por una gran muchedumbre que llenaba los muelles y que le hizo objeto de aclamaciones entusiastas.

Mussolini presenciará las maniobras que se realizarán en Sicilia.

Después de visitar las defensas marítimas y las diversas obras públicas, el Duce se dirigió a la Municipalidad donde pronunció un breve discurso declarando que su viaje a Sicilia es de un carácter enteramente pacífico y de propósitos constructivos.

Agregó que Messina representa una punta de lanza en la gran arteria que domina la ruta del Mediterráneo, estando de nuevo llamada a asumir la posición a que tiene derecho".

Los gubernamentales anuncian haber realizado progresos en sus avances

Con su artillería las fuerzas republicanas buscan la completa dominación de la carretera Huesca a Jaca

LA ACTIVIDAD EN LOS DEMAS FRENTES

HENDAYA, 10 — Las fuerzas leales que operan en el extremo norte del frente de Aragón han puesto a las defensas de Placencia y de Ayebe bajo su fuego, al proseguir hoy su avance hacia la carretera de Huesca a Jaca. Según las informaciones llegadas a la frontera, a consecuencia de este avance las tropas catalanas se hallan a una distancia sorprendentemente corta de la última y estrecha línea de comunicación que le queda a la guarnición rebelde sitiada en Huesca.

Los progresos de las tropas republicanas han sido lentos a causa de las fuertes fortificaciones que el enemigo había construído para proteger la carretera y el ferrocarril, especialmente en esos dos puntos que constituyen actualmente el objetivo de los leales.

Después de haber estado presionando constantemente durante tres semanas en dirección a la carretera de Huesca a Jaca, las fuerzas republicanas han consolidado las posiciones que conquistaron recientemente en la sierra de Jara, situada directamente al norte de Huesca, y avanzaron más allá de Boren. Al mismo tiempo, las informaciones recibidas dicen que este avance da a los republicanos el dominio de una extensión considerable de terreno y los sitúa muy cerca de Placencia y de Aberbe. También informan que las tropas leales que operan en la zona sur de Teruel mantienen su presión contra los rebeldes en fuertes combates, después de los éxitos alcanzados ayer, con lo que reconquistaron gran extensión de terreno.

Las tropas catalanas están amenazando con cortar la carretera de Teruel a Zaragoza, habiendo dominado más de 1.000 kilómetros cuadrados de territorio, según un resumen informativo del gobierno sobre los recientes avances, el cual contiene los detalles siguientes: Fuerzas al mando del comandante Ortiz, que constituyen la 25a. división catalana, avanzaron 30 kilómetros adentro de las líneas insurgentes, marcando tal profundidad en un punto, que el avance representa en total un promedio de 28 kilómetros de fondo. Las fuerzas del gobierno han conquistado los pueblos de Anadón, Hudillas, Baena y Cucalón, habiendo ocupado también numerosas pequeñas aldeas. Durante estas batallas los nacionalistas sufrieron fuertes pérdidas y abandonaron considerable cantidad de armas y municiones. Los soldados de la 25a. división catalana tomaron más de 70 prisioneros, entre los cuales figuran varios oficiales.

Descubrimiento de armas en Barcelona

MADRID, 10. — Informan desde Barcelona que la policía allanó una casa recientemente abandonada por sus ocupantes en las afueras de la ciudad, encontrando numerosos fusiles, ochenta granadas de mano, dos mil series de municiones, gran cantidad de cuchillos, uniformes y otros materiales.

Delegaciones extranjeras a Madrid

MADRID, 10. — Una delegación del frente popular francés y otra del comité internacional de coordinación para la ayuda a la España republicana, llegarán a Madrid mañana. En la última delegación figuran miembros de Alemania, Italia, Suiza, Checoeslovaquia y Paul Roger de los Estados Unidos.

Ocupaciones leales en Aragón

BARCELONA, 10. — Oficialmente se anuncia que las fuerzas leales, prosiguiendo su avance en el frente de Aragón, ocuparon la sierra de Caballero, La Loma Ancha y el Monte Peiro.

Todas estas sierras están siendo fortificadas rápidamente.

Muerte del duque de Hornachuelos

SALAMANCA, 10. — Informaciones procedentes del territorio gubernativo dicen que el duque de Hornachuelos, que fuera ayudante del general Primo de Rivera durante la dictadura, ha sido asesinado.

Fué capturado un vapor leal

SAN JUAN DE LUZ, 10. — La prensa nacionalista española sostiene que el cañonero rebelde "Dato" capturó al vapor de carga gubernativo "Jacinto", el cual transportaba sesenta aeroplanos procedentes de Valencia.

Según dichas informaciones, la captura se produjo cerca de Gijón.

Los niños enviados a Méjico

SALAMANCA, 10. — Oficialmente se anuncia que la Cruz Roja Española ha denunciado el "completo abandono" en que se encuentran los 460 niños vascos enviados a Méjico, alegando que viven en un viejo edificio de Morelia. Agrega la denuncia que esos niños no se han cambiado de ropa interior desde que llegaron a Méjico con una camisa y dos frazadas, y se les obliga a mendigar la comida en las calles del vecindario.

Incendio en un buque

BARCELONA, 10. — Hoy a las 14 horas se declaró un incendio a bordo del buque mercante español "Capitán Segarra" que se halla en el puerto de Barcelona.

EL 10 DE AGOSTO DE 1932

SALAMANCA, 10 — Al comenzar el nuevo aniversario del levantamiento del 10 de agosto de 1932, los periódicos dicen que fué el movimiento que precedió al significado de la actual revolución. Dicen que después de un año de gobierno republicano, Azaña no pudo desarrollar sus planes endemoniados, pues se habían quemado muchas iglesias y el ejército del gobierno estaba empobrecido. Dicen que el comienzo de la división de España fué la promulgación del estatuto catalán.

Se recuerda que "el general Sanjurjo se levantó en Sevilla contra ese estado de cosas sin causar una lágrima, siendo luego sentenciado a muerte y encarcelado como un prisionero vulgar, pasándose por alto su posición militar. Dos años más tarde Largo Caballero, que había iniciado la revolución durante la cual perdieron la vida en Asturias 4.000 personas, destruyendo propiedades y asaltándose bancos, fué absuelto por ese mismo tribunal.

"Ese estado de cosas —agregan— hizo inevitable el alzamiento de julio de 1936."

Suspensión de las maniobras

LONDRES, 10 — Debido a las lluvias y a las condiciones meteorológicas desfavorables, el ministerio del Aire postergó por 24 horas el segundo día de maniobras, durante el cual debe simularse un ataque aéreo contra Londres.

El anuncio originó comentarios y chistes, haciéndose notar que la lluvia no podría suspender la guerra, pero las autoridades, alarmadas por el accidente de anoche, en el cual perecieron dos militares, ha decidido tomar toda clase de precauciones.

TRAERAN A UN MALVERSADOR DESDE MEDELLIN

Declarado en estado de falencia, se dió a la fuga

BUENOS AIRES, 10. — En un avión de la Panagra partió para Cali (Colombia), el comisario de investigaciones de la policía de La Capital, señor Francisco Ruiz Manzano, jefe de la sección embarcaderos, quien desde Cali se embarcará en ferrocarril hasta la ciudad de Medellín, donde falleció el malogrado cantor nacional Carlos Gardel, para traer desde dicho punto al sujeto Carlos Skalla, checoeslovaco, de 56 años de edad, casado, comerciante.

El detenido poseía en esta capital una gran fábrica de cerámica y al quebrar fugó de la república.

Como fuera recomendada su captura por el juez doctor González Gowland, por malversación de caudales, la policía colombiana lo arrestó en Medellín. La justicia de Colombia consintió en la extradición y con tal motivo el funcionario nombrado va en su busca para traerlo a esta capital, donde será sometido al correspondiente proceso por el delito mencionado.

Por equivocación bebió un tóxico

BUENOS AIRES, 10. — La señora María Guisal de Tellano, argentina, de 24 años de edad, domiciliada en la casa de la calle Lavalleja 121, en lugar de beber una medicina se equivocó y bebió un desinfectante tóxico.

Con tal motivo fué internada en el hospital Durand, donde le fué suministrado un antídoto, quedando en dicho nosocomio en observación.

LA BOLSA SE HA DIRIGIDO A LA C. DE DIPUTADOS

Pide la sanción del proyecto de compra del F. C. Central Córdoba

LOS BENEFICIOS

ROSARIO, 10. — La Bolsa de Comercio ha dirigido una extensa nota a la Cámara de Diputados de la Nación pidiendo el pronto despacho del proyecto del P. E. sobre la compra del F. C. Central Córdoba y Tranvía de Rafaela y el ramal de propiedad del F. C. Santa Fe que va de Rafaela a San Cristóbal. Sostiene q' dicha iniciativa completa los verdaderos intereses del país y de Rosario, lo que le permitirá estar en comunicación directa con todas las líneas ferroviarias del Estado.

Hoy partió el Dr. Mosca

ROSARIO, 10. — Anoche el Dr. Mosca presidió una importante reunión de la junta electoral del sur y hoy partió para Santa Fe.

Reunión de gremios

ROSARIO, 10 — Tuvo lugar una importante reunión de representantes de gremios de la ley 11666, asistiendo nueve gremios, dos de la campaña y representantes del Departamento del Trabajo.

Después de un cambio de ideas se sostuvo que la ley puede resultar de muy graves complicaciones y quedó resuelto celebrar una nueva reunión el domingo próximo.

Prisión preventiva

ROSARIO, 10. — Hoy el juez de Instrucción Cantadores Van Straat, ha dictado auto de prisión preventiva contra Ana Weisman de Landeiron, rumana de 48 años, partera, y a Salvador Gagianessi, acusados de la muerte provocada de María Arcángelo Massa de Gagianessi. Este hecho ocurrió el 18 de junio en jurisdicción de barrio Belgrano y se procedió a la extracción del cadáver a raíz de una denuncia presentada ante la justicia como que la muerte no había sido natural.

Llegó el Dr. Juliá Toirá

ROSARIO, 10. — Encuéntrase en ésta el presidente interino del Consejo de Educación Dr. Juliá Toirá, que ha venido acompañado del secretario señor Boni con el objeto de presentar al cuerpo de inspectores al nuevo inspector general señor Rivas, acto que tuvo lugar a las 14 horas.

El Dr. Juliá Toirá ha manifestado que mañana se iniciarán los pagos por el mes de julio al personal docente de las escuelas fiscales de Rosario y departamento del sur los que quedarán completamente al día.

Acto impersonalista

ROSARIO, 10. — El sábado por la noche se efectuará en el cine boulevard Oroño y Jujuy un acto de propaganda impersonalista que servirá al mismo tiempo para concentrar elementos de la sección.

Nota del C. de Procuradores

ROSARIO, 10. — Mañana se efectuará un acuerdo extraordinario de la Cámara de Apelación con el objeto de considerar la nota del Colegio de Procuradores pidiendo no se permita que los tribunales sean frecuentados por personas que carezcan de títulos y que éstas sean atendidas en los juzgados como litigantes.

Un sepelio

ROSARIO, 10. — Fueron inhumados los restos mortales del señor Eugenio Arteaga, que era el decano de los despachantes de aduana.

En dicho acto habló en nombre del gremio el señor Atilio N. Boero.

FALLECIO HOY EL CARD. ARZOBISPO MONS. E. ILUNDAIN

Esta madrugada había entrado en período comatoso, después de una larga enfermedad

SEVILLA, 10. — Al amanecer de hoy el estado del Cardenal Ilundain, arzobispo de Sevilla continuaba empeorando. Fueron leídas al paciente las recomendaciones para el alma.

El cardenal Gómaz primado de España, solicita continuamente por teléfono detalles del curso de la enfermedad.

Falleció el cardenal

SEVILLA, 10. — (Urgente) — Ha fallecido el cardenal arzobispo de Sevilla Dr. Eustaquio Ilundain.

El cardenal Ilundain

SEVILLA, 10. — Monseñor Esteban Eustaquio Ilundain había nacido en Pamplona el 20 de Setiembre de 1862, es decir, cumplía dentro de poco tres cuartos de siglo de vida. Siguiendo los impulsos de su vocación, ingresó en el seminario de su ciudad natal, del que más tarde fué profesor dictando además dos cátedras de derecho canónico en el de Ciudad Real. En 1891, previos brillantísimos ejercicios de oposición, el obispo Guillermo Ilancós y el cabildo lo propusieron para la canonjía magistral de Ciudad Real. En 1901 se le confirió el cargo de rector del seminario de Segovia y más tarde obtuvo la dignidad de arcipreste.

Vacante la sede de Orense por fallecimiento de Monseñor Carrascosa, fué designado para la misma, siendo preconizado por Pío X el 18 de Noviembre de 1904 y consagrado en Pamplona el 12 de Marzo del siguiente año. Posesionado de la sede auriense, procuró fomentar la piedad y el celo apostólico de su clero por medio de ejercicios espirituales y del retiro mensual. En 1909 propuso quitar el barroco Baltiquino que afeaba la iglesia del monasterio de Osera, dotado por Alfonso VII. Obedeció esta reforma a instancia de un arquitecto, que estimaba inminente el derrumbamiento [illegible] montaba. La oposición de una parte del pueblo de Osera sus proyectos provocaron un viaje de Monseñor Ilundain a Madrid y la destitución del gobernador de Orense, uno de sus más acérrimos enemigos, ordenada por el entonces Ministro de la Gobernación señor La Cierva.

El 16 de Diciembre de 1920 fué preconizado arzobispo de Sevilla y tomó posesión de aquella sede el 5 de Julio del año siguiente. Fué doctor en teología y además desempeñó una banca en el senado de España durante la monarquía, por la provincia eclesiástica de Santiago.

En 1925, en el consistorio celebrado aquel año, Pío XI le acordó la promoción al purpurado sorprendiéndolo la muerte cuando su patria, a la que dió todas sus energías y su inteligencia, se está desangrando en una guerra fratricida.

VIAJO EN AVION HASTA CORDOBA EL GRAL. JUSTO

El 25 aniversario de la aviación militar

BUENOS AIRES, 10. — Como estaba anunciado, esta mañana a las 8.30 horas partió en un avión Douglas de la Panagra, con destino a Córdoba, el presidente de la república general Agustín P. Justo.

El primer magistrado va a dicha ciudad con el objeto de inaugurar las nuevas instalaciones de la escuela militar de aviación y asistir a los actos que se realizarán con motivo de celebrarse el 25 aniversario de la fundación de la aviación militar.

Conjuntamente con el presidente de la nación partieron el ministro de Guerra general Basilio Pertiné, el comandante de las fuerzas aéreas del ejército general de brigada Hernando Verdaguer, el director general de Ingenieros general Bautista Molinas y otros jefes del ejército.

El primer magistrado y su comitiva se dirigen directamente a la Escuela Militar de Aviación que se levanta en las cercanías de la fábrica de aviones del ejército, distante 6 kilómetros de Córdoba.

No obstante la hora temprana, numeroso público acudió al aeródromo a presenciar la partida del primer magistrado.

La llegada a Córdoba

CORDOBA, 10. — Cumpliendo el horario establecido, poco antes de las 11 horas llegó a la pista de la fábrica militar de aviones, en un avión Douglas de la Panagra, el Presidente de la República General Justo y sus acompañantes.

Fué recibido por las autoridades militares y numeroso público y una vez cumplidos los primeros saludos el General Justo y su comitiva se dirigieron al edificio de la escuela militar para proceder a su inauguración, comenzando con este acto el programa preparado festejando el 25 aniversario de la aviación militar.

EL DIRECTOR DE LA AERONAUTICA CIVIL

ASMARA, 10 — Ha llegado a esta ciudad el director general de la aviación civil de la República Argentina, señor Méndez Gonzálvez. Este piensa partir hoy de regreso a Roma.

FRANCO NIEGA RESPONSABILIDAD A SU GOBIERNO EN EL BOMBARDEO DEL VAPOR "BRITISH CORPORAL"

Dice que aeroplanos rusos disfrazados con marcas nacionalistas son los autores del atentado

RECUERDA UNA DENUNCIA

LONDRES, 10. — Oficialmente se anuncia que el embajador británico en España con sede en Hendaya, señor Chilton, ha presentado a las autoridades nacionalistas de Salamanca, una demanda formal para que sean puestos en libertad inmediatamente los vapores británicos "Molton Cableston Castle" y "Marienne" que fueron apresados por los rebeldes.

Se tiene entendido que la nota británica no tiene carácter de ultimatum ni pone un tiempo límite para la liberación de dichos barcos.

Gran Bretaña todavía no ha recibido respuesta a la protesta que formulara también ante las autoridades de Salamanca por el ataque aéreo de que fué objeto el buque inglés "Brithis Corporal" en alta mar.

La contestación de Franco

LONDRES, 10. — El redactor diplomático del "Evening Standard", dice que el general Franco ha contestado la nota del gobierno británico por la agresión de que fué objeto el buque "Brithis Corporal" negando completamente que el gobierno de Salamanca tenga ninguna responsabilidad en el mismo.

Afirma el articulista que Franco en su respuesta al gobierno británico declara lo siguiente:

1o. Que las fuerzas aéreas nacionalistas no efectuaron ningún vuelo en la proximidades del "Brithis Corporal" el día en que se produjo la agresión.

2o. Que generalmente las fuerzas aéreas de Palma de Mallorca no efectúan patrullajes en dirección de Argelia.

3o. Que existen pruebas evidentes de que en Cartagena existe una organización cuyo objeto es crear la impresión de que las fuerzas del general Franco desarrollan acciones agresivas contra los barcos neutrales.

Dice tener entendido que las fuerzas del general Franco declaran que esa organización está a las órdenes directas de la misión militar rusa que se encuentra en España, la cual cuenta con aeroplanos disfrazados con marcas que los hacen parecidos con los del ejército nacionalista.

Franco sostiene que ésto, hace tiempo fué puesto en conocimiento del gobierno británico, al cual se advirtió sobre las posibilidades de que cometieran algunos ataques provocadores.

La expulsión de periodistas alemanes

LONDRES, 10 — De fuente autorizada se confirma que las versiones dadas sobre la expulsión de tres periodistas alemanes que actuaban en Londres, son de que se dedicaban a actividades extra periodísticas, que nada tenían que ver con sus actividades informativas.

Por otra parte el gobierno británico ha sido informado que la expulsión del corresponsal de "The Times" obedecería a razones enteramente periodísticas.

Comentario de "The Times"

LONDRES, 10. — Comentando el pedido de que sean retirados sus corresponsales en Berlín, el diario "The Times" en un editorial que publica hoy, declara que el encargado de negocios alemán señor Woermann indicó al Ministerio de Relaciones Exteriores británico que si Norman Ebbutt, corresponsal del "The Times" en Berlín no fuese retirado, el gobierno alemán procedería a expulsarlo. Si se decidiese a dar tal paso, dice el editorial, no habría cuestión de reemplazar a Ebbutt por un corresponsal más dócil, porque ello supondría un serio retroceso en los trabajos que se realizan para mejorar las relaciones angloalemanas."

Las actividades de los alemanes en Inglaterra

LONDRES, 10. — El "Evening Standard" de hoy dice tener entendido que se adoptarán nuevas medidas con respecto a las actividades de ciertos alemanes residentes en Inglaterra, sobre los cuales las informaciones que posee el Ministerio del Interior demuestra que "muchos alemanes que viven en Inglaterra están enrolados en la policía secreta, teniendo a su cargo seguir las actividades de sus compatriotas".

"Se calcula que el número de estos enrolados asciende a 400. El número de alemanes residentes en Gran Bretaña es de 20.000".

Un comentario de un diario alemán

BERLIN, 10. — Refiriéndose a la expulsión del corresponsal del "The Times" de Londres en Berlín señor Ebbutt, el "Berliner Boersen Zeitung", dice lo siguiente:

"Puede esperarse como seguro que las medidas tomadas contra Ebbutt serán también adoptadas con otros corresponsales extranjeros que no solo actúan como periodistas, sino que según nuestras informaciones, tienen una verdadera actividad dentro de la política doméstica de Alemania.

El mismo diario predice además, que "próximamente terminará una cuidadosa investigación en este campo".

Se cree que el artículo ha sido inspirado por el Ministerio de Propaganda, pues ha sido distribuído por la D. N. B. agencia noticiosa oficial alemana.

"Buena presa"

HENDAYA, 10 — Se informa que el tribunal nacionalista reunido en El Ferrol ha declarado buena presa a los barcos de carga británicos "Candleston Castle" y "Marianne", considerando que fueron capturados en circunstancias que violaban el bloqueo nacionalista.

La propaganda Socialista en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 10 — Siguiendo los actos preparados por el partido socialista para la proclamación de sus candidatos para la presidencia y vice de la república, se llevarán a cabo varios actos en la provincia de Buenos Aires.

A tal efecto el próximo jueves 12 del corriente se llevará a cabo la proclamación de la fórmula en Mar del Plata, en cuya ocasión harán uso de la palabra los diputados nacionales Dalla Latta y Manuel Besasso y los candidatos Repetto y Orgaz.

El viernes 13 se efectuará un acto similar en Tandil, con los mismos oradores; el sábado 14 en Tres Arroyos y el domingo 15 en Bahía Blanca y el lunes 16 de Olavarría.

Un desmentido del Dr. Fleitas

BUENOS AIRES, 10 — Con respecto a algunas publicaciones en las cuales se hacía aparecer al exministro de Agricultura de la Nación doctor Juan Fleitas como apoyando alguna candidatura presidencial para el próximo período eleccionario, el citado ex-funcionario de estado ha hecho declaraciones en el sentido de que se mantiene dentro de la línea abstencionista, que estima es la que conviene al radicalismo en las circunstancias actuales.

LA TENSION CHINO-JAPONESA CONTINUABA SIENDO GRAVE Y EXTREMADAMENTE DELICADA

En todas partes del lejano oriente no se habla más que de la próxima gran guerra entre ambos países

BOMBARDEOS DE ARTILLERIA NIPONA

TOKIO, 10. — Después de haber estado discutiendo durante varias horas el incidente ocurrido ayer en Shanghai entre chinos y japoneses, en que resultó muerto un oficial de marina y un marinero japonés, el ministro de Marina, almirante Yonai y otros oficiales, decidieron castigar a los chinos en caso de que persista esa actitud provocativa.

Mientras tanto, se resolvió mantener una actitud estricta con ella y proteger a los japoneses establecidos en Shanghai.

Habiendo transcurrido tres días de la evacuación japonesa de Han Kow hasta que ocurrió el incidente, se podría dar pretexto a la marina para actuar. Esta se ha mantenido hasta ahora pasiva.

Abandonan posiciones los chinos

TIENTSIN, 10. — Las autoridades militares japonesas han anunciado que el general chino Tung Chi Tang, ha abandonado todas las posiciones que ocupaban sus tropas, retirándose a Hochien, localidad situada al oeste de Tientsin.

Los japoneses que se habían refugiado en la legación de Peiping, regresaron anoche a sus hogares de la capital china.

Un portavoz japonés ha manifestado que llegaron a Chahar, 200 oficiales del ejército soviético para dirigir el ejército chino y organizar la resistencia. Agrega que también llegaron muchos comunistas.

[illegible] acerca de los rumores de que anoche hubo fuertes bombardeos y combates en Nan-[illegible] portavoz japonés los [illegible], si bien admitió que se [illegible] encuentros esporádicos.

Se han registrado algunos choques

SHANGHAI, 10. — Despachos chinos dicen que la artillería japonesa bombardeó el paso de Nankow, situado a 65 kilómetros al noroeste de Peiping, pero agrega que las tropas chinas rechazaron el ataque.

También se informa que los chinos [illegible] el ataque que [illegible] las tropas chinas de [illegible] al sur de Peiping.

Agregan los despachos chinos que en los ataques [illegible] por los japoneses [illegible] Peiping, pusieron en acción carros blindados y aeroplanos a medida que se desarrollaba la batalla. Despachos enviados anoche informan que las tropas japonesas tienen atestado el tráfico del ferrocarril que corre de norte a oeste y que se están registrando choques de pequeña importancia.

La marinería permanecerá inactiva

SHANGHAI, 10. — Un funcionario de la embajada japonesa manifestó que la marinería nipona no proyecta realizar acción alguna por el momento y prosiguen los esfuerzos por solucionar el incidente del aeródromo de Hung-Jao por medios diplomáticos.

Se informó que los japoneses proyectan pedir el retiro del cuerpo de preservación de la paz fuera de la ciudad y de las zonas colindantes, pero las autoridades chinas se negarán a ello.

Hasta ahora, por lo menos, la muerte de los dos marineros japoneses ha paralizado toda negociación diplomática.

Cada vez se habla más de la guerra

SHANGHAI, 10. — Cada vez se habla más de la inminencia de la guerra. Una información oficial china de Tsing Tak, de la costa, dice que los cónsules de Gran Bretaña y los Estados Unidos inquirieron a los alcaldes de Tsing Tak y Shen Hungsih, que se proponían realizar para el caso de que los japoneses efectuaran un desembarco de tropas, abandono del país.

Se dice que la contestación del alcalde fué de que los chinos están dispuestos a resistir a todo trance.

Un desmentido de los japoneses

TOKIO, 10 — Oficialmente se desmintió que el oficial japonés Ohyama, muerto en manos de los chinos, llevase revólver y que hubiese disparado a los agentes chinos del cuerpo de conservación de la paz.

Por el contrario, se informa que los chinos lo golpearon con las culatas de sus fusiles y utilizaron en el tiroteo balas dum-dum.

La depresión en China

TOKIO, 10 — La agencia Domei anuncia desde Shanghai que los dirigentes de cuatro bancos gubernativos chinos decidieron adoptar medidas de emergencia para aliviar la situación de los bancos particulares que sufren por el aumento de la depresión.

Arrendamiento de destructores a los países latinoamericanos

WASHINGTON, 10. — El embajador argentino doctor Espil, ha declarado a la United Press que no ha recibido instrucciones del gobierno argentino acerca del propuesto arrendamiento de destructores norteamericanos a los países latinoamericanos. Agregó que ha remitido a Buenos Aires un informe completo sobre los acontecimientos ocurridos aquí a este respecto, incluso las reacciones originadas en los litigantes de los Estados Unidos y la "actitud amistosa e imparcial" del Departamento de Estado, como lo fuera expresado por el subsecretario Summer Welles en las conversaciones que con él mantuviera el embajador argentino.

Todas las sociedades pacifistas nacionales han estudiado el proyecto del senador Walch para el arrendamiento de destructores a las repúblicas sudamericanas.

Los indicios que hasta ahora se tienen sobre el resultado de este estudio, es de que existe una creciente oposición al proyecto. Se expresa ahora que se pedirá que se realicen informaciones públicas antes de que los comités respectivos del Senado y de la Cámara de representantes informen a su vez sobre el asunto.

EL ASPECTO LEGAL DE LOS ARRENDAMIENTOS

WASHINGTON, 10. — La sección de Asuntos Legales del Departamento de Estado, ha redactado un modelo de contrato que será promulgado automáticamente, cuando sea aprobada la resolución sobre alquiler de destructores a países extranjeros.

El contrato establece que los buques automáticamente serán retirados en caso de que "haya amenaza de una actividad no neutral de parte del país arrendatario". Esta cláusula tiene por objeto eludir cualquier invocación del tratado naval de Londres, que en su artículo 22 establece que ninguna de las partes podrá transferir ni disponer de los buques de superficie en forma que puedan convertirse en barcos de guerra de cualquier marina extranjera.

Los peritos legales han indicado que la cláusula sobre el retiro automático de los barcos arrendados tiene por objeto impedir el peligro de que se infrinja el tratado de Londres. Sostiene que Francia, Gran Bretaña, Italia, Canadá, Nueva Zelandia y la India Británica, que son signatarias del tratado de Londres, no tendrán interés en invocar el tratado si se mantiene la cláusula de los arrendamientos que se haga a cualquier país latino-americano.

Como se sabe, existe la posibilidad de que el gobierno de los Estados Unidos arriende al Brasil seis destructores que antes empleaba en su marina de guerra y posiblemente exista algún otro Estado sudamericano interesado en un contrato similar, y es por ello que para salvar la parte legal de los proyectados arrendamientos, dejando a salvo los tratados internacionales que en materia naval tienen firmados los Estados Unidos, la sección de Asuntos Jurídicos haya redactado el modelo de contrato sintetizado en líneas anteriores.

E. PEDRAZZINI FUE EL GANADOR DE LA SEXTA ETAPA

"HIPOMENES" MANTIENE AUN LA PRIVILEGIADA POSICION DE LIDER DE LA GRAN COMPETICION

En La Rioja, punto final de la 6a. etapa, hubo una hora de neutralización, continuando los volantes rumbo a Chilecito, primer tramo de la 7a. etapa

SE MODIFICO NUEVAMENTE LA 5a. ETAPA

TUCUMAN, 10. — Gran entusiasmo hubo hoy en esta ciudad con motivo de la iniciación de la sexta etapa de la carrera automovilística denominada Gran Premio Argentino 1937 que comprende hoy la etapa entre esta ciudad y La Rioja, con un recorrido total de 381 kilómetros 400 metros.

Numeroso público comenzó a llegar desde mucho antes de la hora anunciada para la largada, tomando ubicación a lo largo de la ruta para presenciar el paso de los 34 coches lanzados a la velocidad. En los palcos de control, como ocurrió ayer con motivo de la llegada tomaron ubicación los dirigentes del Automóvil Club, autoridades de la carrera, funcionarios del gobierno, numerosas damas invitadas especiales y un público realmente extraordinario rodeaba a los corredores aclamándolos y deseándoles toda clase de suerte.

Se retrasa la prueba

Los corredores enviaron anoche un telegrama al director general de la carrera Ingeniero Anessi, solicitándole la modificación del horario de la iniciación de la prueba que debía comenzar a las 5.01 horas. Aducían los corredores que la intensa niebla reinante impediría el normal desarrollo de la carrera y originaría numerosos peligros.

Antes de la iniciación de la carrera se recibió un telegrama del Ingeniero Anessi confirmatorio del pedido hecho por los corredores y disponiendo en consecuencia que la prueba diera comienzo a las 7.01 horas, es decir dos horas después de lo anunciado.

Supicci Sedes largó primero

Siendo las 7.01 horas las autoridades de la prueba dieron la orden de largada al primer corredor que lo fué el piloto del coche número 34 Héctor Supicci Sedes, siguiéndole después Carlos Garbarino y con un minuto de intervalo fueron largando los restantes corredores de acuerdo al orden de clasificación de la etapa de ayer.

Iniciada la prueba, los corredores aprovechando el buen estado de la ruta imprimieron un violento tren a la carrera. Por la localidad de Famaillá, distante 31 kilómetros del lugar de partida, pasó en la punta el volante uruguayo Supicci Sedes seguido a escasa distancia por Carlos Garbarino y Eduardo Pedrazzini. Poco después pasaron los restantes corredores formando pelotones, los cuales luchaban encarnizadamente para ganar colocación.

Al llegar a Famaillá los corredores cumplieron exactamente la mitad del trayecto de la carrera.

El paso por Concepción

Por la localidad de Concepción, distante 72 kilómetros del punto de partida, se registró el paso del coche número 34 de Supicci Sedes a las 7.57; en segundo término pasó el coche número 64 de Carlos Garbarino, a las 7. 59' 50".

El coche 54 de Pedrazzini pasó por este control a las 8.02'08"; Hipómenes pasó a las 8.3' y luego pasó el coche de Pissani. Luego, con escasa diferencia, fueron cruzando el control los 34 corredores participantes.

Garbarino a la punta

Carlos Garbarino que venía realizando una gran carrera a escasa distancia de Supicci Sedes, logró pasar a éste al cruzar el control de La Cocha, distante 121 kilómetros de Tucumán. Garbarino pasó a las 8.35 58, llevando algunos minutos de ventaja a Supicci Sedes que cruzó el control en segundo término. Tercero pasó Pascualí, piloto del coche número 37; cuarto el 18 de José Pissani y luego pasaron "Hipómenes", Pedrazzini, que venía apurando extraordinariamente y otros varios corredores que formaban un segundo pelotón.

Pedrazzini mejora notablemente

Al pasar el control de La Cocha los corredores marchaban sin mayores variantes en la clasificación hasta la localidad de La Viña, distante 35 kilómetros de Concepción. Solamente pudo apreciarse el avance de Pedrazzini que venía apurando fuertemente el tren de carrera y había pasado a varios corredores siguiendo muy cerca del puntero.

Saliendo de La Viña los corredores tomaron un camino angosto, cuesta arriba difícil para el desarrollo de altas velocidades y más difícil para que los coches pudieran pasarse en carrera. Sin embargo, en un momento Pedrazzini se encontraba en la colocación segunda, luchando con el puntero.

Pedrazzini al primer puesto

En la localidad de Monte, distante 6 kilómetros de La Merced, pasó el coche 64 de Garbarino que a esta altura de la carrera llevaba solamente dos minutos de ventaja a Pedrazzini; tercero, a tres minutos, pasó el corredor uruguayo Supicci Sedes.

Por Amadores, distante 6 kilómetros, Pedrazzini pasó a Garbarino, luchando ambos largo trecho. Poco después Garbarino logró reconquistar su posición de puntero, seguido a medio minuto de Pedrazzini y después "Hipómenes".

De Monte hasta Catamarca hay exactamente 42 kilómetros 400 metros, siendo los caminos buenos, por lo que los corredores lo recorrieron a gran velocidad.

Garbarino 1o. a Catamarca

CATAMARCA, 10 — Esta ciudad presentaba el aspecto de un [illegible] con motivo de la llegada de los corredores participantes en el Gran Premio Argentino 1937. [illegible] extraordinaria cantidad de aficionados al deporte mecánico se [illegible] la llegada de los corredores, haciéndoles objeto de prolongadas ovaciones.

En los palcos levantados al efecto por los directores de la prueba en la raya de llegada, tomaron ubicación el gobernador de la provincia doctor Cerezo, los ministros, altos funcionarios de la administración, el intendente municipal, jefe de policía y otras personalidades.

Un extraordinario número de policías guardaba el orden en el lugar de la llegada, tendiendo cordones para impedir que el público invada la pista.

También estaba formado en el control el regimiento 17 de infantería con banda de música, que ejecutó diversas marchas.

A las 10.20 horas entró el primer corredor, en esta ciudad: Carlos Garbarino, quien fué objeto de prolongadas ovaciones. El público rodeó de inmediato al corredor vitoreándolo constantemente. Se-

E. Pedrazzini



Ganador de la sexta etapa Tucumán - La Rioja

gundo llegó Pedrazzini a las 10.21, renovándose las manifestaciones de entusiasmo. El gobernador doctor Cerezo felicitó a los bravos pilotos que consiguieron llegar en primero y segundo término a esta ciudad.

En tercer término entró el coche número 4 de "Hipómenes", a las 10.25; cuarto José Pissani, a las 10.27.20; quinto Tadeo Taddia, a las 10.30.20; sexto, Angel Pascuali a las 10.31; séptimo, Pedro Pablo Orsi, a las 10.34.10; octavo, Héctor Supicci Sedes, a las 10.33.25; noveno, Arturo Krusse, a las 10.36; décimo, Augusto Mac Carthy, a las 10.39 y luego fueron llegando los restantes corredores en medio de las manifestaciones del público.

El segundo tramo

De acuerdo a la reglamentación de la carrera, se cumplió en Catamarca una hora de neutralización. Los corredores aprovecharon la misma para efectuar algunos ajustes en los coches a fin de dejarlos en inmejorables condiciones para cumplir el segundo tramo de la etapa o sea hasta La Rioja.

A su paso por la ciudad para dirigirse al control de largada, los corredores fueron entusiastamente aplaudidos. Cumplida la hora de neutralización los corredores iniciaron el segundo tramo.

En el control de Miraflores, distante 18 kilómetros de Catamarca, pasó el primer coche de Garbarino, piloto del No. 64. Segundo, a escasa distancia, pasó el coche No. 54 de Eduardo Pedrazzini, el tercero el No. 4 de Hipómenes, cuarto el 18 de José Pissani. Luego fueron pasando los corredores Tadeo Taddia, Pedro Orsi, Suppici Sedes, Daniel Musso, Arturo Krusse y los restantes corredores.

Sin mayores variantes en la colocación de los corredores que pasaron los controles de Huillapima y Capallán. De Capallán a Chumbicha, distante solamente 22 kilómetros 400 metros y al cruzar este último control ya los corredores se encontraban en territorio de La Rioja. Por el control de Chumbicha, gran cantidad de aficionados se habían reunido esperando el paso de los volantes a quienes hicieron objeto de vítores y aplausos. El paso por Chumbicha se realizó en este orden:

El 64, de Carlos Garbarino, pasó a las 12 horas seis minutos; segundo Eduardo Pedrazzini a las 12.08; tercero Hipómenes a las 12.11; cuarto Pascuali, a las 12.12; quinto José Pissani a las 12.16; sexto Tadeo Taddia a las 12.13.30; séptimo Pedro Pablo Orsi a las 12.19; octavo Arturo Krusse, a las 12.19.30; noveno Daniel Musso a las 12.21; décimo Suppici Sedes, a las 12.34.

Entusiasmo en La Rioja

LA RIOJA, 10. — Ha sido realmente extraordinario el entusiasmo en esta ciudad con motivo de la llegada de los corredores participantes en el Gran Premio 1937. La población se situó a lo largo de la ruta a fin de no perder ningún detalle de la llegada.

Se hallaban presentes en el control de llegada autoridades provinciales y municipales y autoridades del Automóvil Club, como así también enorme cantidad de público que rodeaba los palcos.

A los escolares y empleados, el gobierno acordó dos horas de asueto para que pudieran presenciar el paso de los volantes.

En las inmediaciones del control una banda de música de la policía calmaba la manifiesta nerviosidad del público ejecutando diversas piezas. Los palcos cerca de la raya se hallaban engalanados con banderas con los colores nacionales y distintivos del Automóvil C. Argentino. Con bombas de estruendo se anunció la proximidad del primer coche y entonces la multitud se acercó a la pista para tratar de localizarlo, pero la policía debió proceder con energía a fin de desalojarla. Poco después se advertía la silueta del coche número 64 de Carlos Garbarino que venía a una velocidad fantástica. Cuando el corredor Garbarino llegó a detener su coche, lo que hizo recién a 300 metros de la raya, se vió de pronto completamente rodeado por el público sacándolo de su coche y llevándolo en andas hasta el lugar del control donde procedió a firmar la correspondiente planilla.

Luego, Garbarino debió realizar enormes esfuerzos para volver a su coche, pues el público que lo aclamaba con gran entusiasmo no lo dejaba avanzar.

La llegada a La Rioja

LA RIOJA, 10 — La llegada a esta ciudad tuvo el siguiente resultado:

1.o—C. Garbarino, a las 13 hs. 10' 18".
2.o—E. Pedrazzini, a las 13.12.
3.o—"Hipómenes", a las 13.15.40.
4.o—T. Taddia, a las 13.20.10 1|5.
5.o—Pascuali, a las 13.24.
6.o—P. P. Orsi, a las 13.24.5.
7.o—Krusse, a las 13.24.13.
8.o—S. Sedes, a las 13.24.64.
9.o—D. Musso, a las 13.30.51.
10.o—A. McCarthy, a las 13.37.
11.o—A. Gauthier, a las 13.38.25.
12.o—Yarza, a las 13.40.42.

Y así sucesivamente fueron arribando los demás corredores.

La partida hacia Chilecito

LA RIOJA, 10. — Finalizó en esta ciudad la sexta etapa del gran premio argentino 1937 y a continuación se realizó una neutralización de una hora, prosiguiendo los corredores que obtuvieron clasificación, con destino a Chilecito, distante 317 kilómetros, 400 metros, que es parte integrante de la séptima etapa entre La Rioja y Mendoza a completarse mañana.

Este agregado fué hecho con el fin de iniciar la séptima etapa y proseguirse mañana, pues su recorrido es de 922 kilómetros 400 metros.

Pedrazzini, ganador de la sexta etapa largó en primer término en la séptima, seguido de Garbarino, Krusse, Hipómenes y los demás corredores de acuerdo a la clasificación.

Los primeros informes remitidos por los distintos corresponsales del Automóvil Club Argentino a lo largo de la ruta, hacen saber que la lucha entre los punteros es intensa, marchando Pedrazzini, Garbarino, Krusse e Hipómenes separados por escasísima distancia y forzando cada vez más los motores.

Por el control de Amingas, distante 88 kilómetros 600 metros de La Rioja, pasó encabezando el pelotón el corredor Garbarino, piloto del coche No. 64.

Segundo cruzó el coche número 34 de Eduardo Pedrazzini, tercero Arturo Krusse, cuarto Hipómenes, quinto Tadeo Tadia, sexto Pablo Orsi, séptimo S. Hupicci Sedes, octavo Pascuali, noveno Daniel Musso.

El tiempo de Garbarino fué de 15.22' 20"; Pedrazzini a las 15 h. 24' 35"; Krusse 15.24'20".

Por Anillo y Anguilien el paso de los corredores se registró sin mayores variantes entre los punteros. Tadeo Taddia y Supicci Sedes lograron pasar algunos coches mejorando notablemente su colocación. Anguilen dista 105 kilómetros de La Rioja.

MODIFICACION DE LA 5a. ETAPA

BUENOS AIRES, 10. — El Automóvil Club Argentino dió a conocer la siguiente información:

"El control central del Gran Premio Argentino 1937, que funciona en la sede del Automóvil Club Argentino, recibió ayer, con hora de origen 12.10, un telegrama del control de llegada de Tucumán así concebido: "54 llegó a las 11.42 1". Otro telegrama de Tucumán de las 13.35 indicaba que el coche número 64, de Carlos Garbarino, había llegado a ésa a las 11 horas 42' 24" 1|5. Teniendo en cuenta la hora de partida de ambos coches desde la ciudad de Jujuy, se hizo la siguiente clasificación:

Coche No. 64, llegó a Tucumán a las 11 hs. 42' 24" 1|5. Salió de Jujuy a las 7 hs. 03'. Tiempo empleado, 4 hs. 39 24" 1|5.

Coche No. 54. Llegó a Tucumán a las 11 hs. 42' 01". Salió de Jujuy a las 7 hs. 01'. Tiempo empleado: 4 hs. 41' 1".

En base a ello se clasificó en la etapa primero al coche No. 64, y segundo al coche No. 54.

Horas más tarde el control de Tucumán envió un telegrama al control central, que decía: "Largarán mañana en el siguiente orden: 54, 64, 48, etc.

Control central envió entonces un telegrama urgente así concebido: Control Central tiene clasificado 1o. al 64 y segundo al 54, de acuerdo horas de llegada comunicadas de ésa, teniendo en cuenta la hora de largada de Jujuy, que fué 7 horas 1' para el 54 y 7 hs. 3' para el 64; repitan urgente hora de llegada y si confirman hora largada comuníquenla de inmediato."

La respuesta telegráfica comunicada por el control de Tucumán, recibida esta mañana, dice lo siguiente: "Coche 54 llegó a las 11 hs. 40' 1" 1|5. Coche 64 llegó a las 11 horas 42' 24' 1|5. Confirmamos orden largada."

Quedó así establecido el error motivado por el tiempo del primer despacho y se procedió a modificar la clasificación de la 5a. etapa en la siguiente forma:

1o. Coche No. 54. Llegó a las 11 hs. 40' 2" 1|5. Salió a las 7 hs. 1'. Tiempo empleado, 4 horas 39' 2" 1|5.

2o. Coche No. 64. Llegó a las 11 hs. 42' 24" 1|5. Tiempo empleado, 4 horas 39' 24" 1|5.

Del tercero en adelante la clasificación no sufre modificaciones."

De acuerdo a esta declaración del Automóvil Club Argentino, el ganador de la 5a. etapa corrida ayer entre Jujuy y Tucumán, es Héctor Supicci Sedes, piloto del coche No. 54.

Dos Generales Hondureños fueron Muertos al Escapar

GUATEMALA, 10 — Los generales hondureños Justo Cumana y Miguel Zapata, a quienes se había concedido asilo en Guatemala, fueron muertos al tratar de huir.

Según se alega, los generales violaron las condiciones bajo las cuales se les concedía el asilo y trataron de escapar a Honduras en un tren de carga. Los dos generales fueron arrestados en esa tentativa y traídos nuevamente a Guatemala, pero de nuevo intentaron huir, siendo entonces muertos a tiros al no acatar la orden de rendición.

ARGENTINOS 2, ESTONIANOS 1

Pleci ganó, mientras que Guimard y Grau hicieron tablas

ESTOCOLMO, 10. — El campeón argentino Carlos Guimard, hizo tablas con el estoniano Raud, en la partida correspondiente a la décima cuarta rueda del torneo internacional de ajedrez que se viene disputando aquí.

Pleci ganó en gran forma a Friedmann

ESTOCOLMO, 10. — El jugador más regular del equipo argentino, Isaías Pleci, se impuso hoy al estoniano Friedmann. Pleci opuso la defensa eslava al gambito de reina.

Pleci ganó en magistral forma después de un fuerte ataque a las 29 jugadas.

Grau hizo tablas con Schmidt

ESTOCOLMO, 10. — En la décima cuarta rueda de ajedrez, el argentino Roberto Grau hizo tablas con el estoniano Schmidt, en 40 jugadas.

La partida comenzó con gambito de damas y defensa ortodoxa. Grau tuvo que jugar cuidadosamente para zafarse de una posición difícil a mitad del encuentro.

Bolbochán suspendió su partida

ESTOCOLMO, 10. — La partida entre el argentino Bolbochán y el estoniano Keres, fué suspendida en la jugada 50 con un final complicado, en el que parece tener las mejores probabilidades Keres.

Esta partida se planteó con un contra gambito de Benoni.

Grau hizo tablas con Alexander

ESTOCOLMO, 10. — En la décima quinta rueda del torneo internacional de ajedrez, el argentino hizo tablas con el británico Alexander en las 22 jugadas.

La partida se inició con peón dama, oponiéndose defensa india. Grau perdió una brillante posición favorable al comienzo para llegar a una tablas.

Resultados de la 14a. rueda

ESTOCOLMO, 10. — Los resultados de la décimocuarta rueda jugada esta mañana, fué el siguiente:

Argentina	2	Estonia	1	(1 susp.)
Suecia	3	Escocia	3	
Noruega	1	Islandia	1	(2 susp.)
Yugoeslavia	2	Italia	1	(1 susp.)
Hungría	2½	Inglaterra	½	(1 susp.)
Estados Unidos	1½	Letonia	1½	(1 susp.)
Finlandia	3	Holanda	1	
Dinamarca	3	Bélgica	1	(1 susp.)
Checoeslovaquia	3	Polonia	3	

PRESENTARIA SU RENUNCIA TATARESCU

VIENA, 10 — Anuncian desde Bucarest que el rey Carol fijó para esta tarde una audiencia con el primer ministro señor George Tataresku, quien según se dice le presentará su renuncia.

Tataresku después de una breve conversación que sostuvo anoche con el rey, conferenció con el vice primer ministro.

Clasificación de la Sexta Etapa

BUENOS AIRES, 10 — La clasificación extraoficial de la sexta etapa, disputada hoy, fué la siguiente:

1.o—EDUARDO PEDRAZZINI .... con 5 hs. 5' 30"
2.o—CARLOS GARBARINO. .... „ 5 hs. 5' 18"
3.o—A. KRUUSE .... „ 5 hs. 17' 10"
4.o—"HIPOMENES" .... „ 5 hs. 19"

CLASIFICACION GENERAL

BUENOS AIRES, 10 — La clasificación extraoficial de la gran carrera, hasta la sexta etapa inclusive, es la siguiente:

1.o—"HIPOMENES" .... con 46 hs. 42' 40"
2.o—CARLOS GARBARINO. .... „ 47 hs. 44' 20"
3.o—EDUARDO PEDRAZZINI .... „ 47 hs. 49' 18"
4.o—H. SUPICCI SEDES .... „ 47 hs. 56' 32" 3,5

En la Segunda Circunscripción Electoral funcionarán en los comicios próximos 625 mesas

Sugiere algunos comentarios el alejamiento del doctor Rodolfo Freyre, ministro argentino en Polonia

ROSARIO, 10. — En los comicios presidenciales del 5 de septiembre, en los departamentos del sud de la provincia, funcionarán 625 mesas receptoras de votos, distribuidas en la siguiente forma:

Rosario 380, Caseros 77, Constitución 67, General López 143, Belgrano 34, Iriondo 58 y San Lorenzo 57.

El nombre de una calle

ROSARIO, 10 — El intendente de Cañada de Gómez ha resuelto dar el nombre del Ingeniero Guillermo Marconi, recientemente fallecido, a una calle de esa ciudad, no estableciéndose en el decreto, cual será la destinada a perder su nombre actual.

En el mismo se hace presente "que el intendente procede dentro de las facultades que le son propias", lo que es un serio error, dado que no es dicho funcionario, sinó la Comisión Administradora Municipal, la que debe decretar homenaje de esa naturaleza.

Actualmente no hay ley orgánica municipal en la provincia, pero cuando se sancionó la carta orgánica de la comuna de Rosario, se estableció que no podía darse el nombre de un muerto a calles, paseos o erigirse monumentos, sin que hubieran transcurrido cinco años del deceso del homenajeado, para evitar así los entusiasmo del primer momento, aparte que para lo último se necesitaba una ley provincial.

El viaje de un candidato

ROSARIO, 10. — En la tribuna oficial de la exposición rural inaugurada el domingo último, pudo conocerse una interesante noticia política.

Según la misma, habríase indicado al doctor Rodolfo Freyre que partiera para Varsovia con objeto de ocupar el cargo de ministro argentino en Polonia, en vez de quedarse como eran sus deseos en el país, para dedicarse a política activa, tanto que su nombre había sonado como indicado para una diputación nacional en los comicios de marzo próximo.

El doctor Freyre, sería el candidato de su tío político, el doctor Iriondo, para sucederlo y por eso, considérase conveniente mantenerlo alejado del país, dado cierto antecedente que hay al respecto, aunque la fatalidad lo hizo fallar.

Cuando era gobernador de la provincia de Buenos Aires el general José Inocencio Arias, quedó resuelto que su reemplazante sería el doctor Rómulo S. Naón, embajador argentino en Norte América, indicándosele que se quedara allí, hasta el momento oportuno.

Pero la fatalidad empezó entonces su obra, pues murió el general Arias y poco después el comandante de la Serna, que era el vice gobernador, de modo que la candidatura del doctor Naón quedó completamente descartada, tanto que éste, electo diputado por Buenos Aires en 1914, renunció la banca sin incorporarse, prefiriendo seguir en su cargo diplomático, hasta el advenimiento del señor Irigoyen, en cuya oportunidad renunció a raíz de discrepancias fundamentales.

Una gestión sin éxito

ROSARIO, 10. — Algunos jóvenes demócratas, gestionaron en Buenos Aires, que el doctor de la Torre diera en esta ciudad, una conferencia sobre los tópicos que viene tocando en el Colegio Libre de Estudios Superiores.

Se ha expresado en sentido negativo, manifestando que las dos conferencias preparadas —la próxima tendrá lugar el 17— le fueron para Buenos Aires, pero, con todo, no se perdió la esperanza de que pueda ser oído en Rosario.

Acusaciones electorales

ROSARIO, 10 — El radicalismo designó una comisión de abogados para que estudiara la situación de algunos firmantes del manifiesto del comité independiente "Ortiz-Castillo", que ocupando cargos rentados de orden nacional, provincial y municipal, podían ser acusados electoralmente.

Aunque la comisión no se ha expedido aún, se sabe que el único caso viable, sería el de un médico de policía.

Ha podido saberse que el director del Banco Provincial Sr. Ovidio Rodríguez, el doctor Benjamín López que ocupa igual cargo en la empresa mixta y el doctor Juan Allau, no quisieron firmar el mencionado manifiesto, aunque lo hicieron, en el publicado por la entidad análoga, cuando la fórmula Iriondo - Araya.

Desnudaron a un verdulero

ROSARIO, 10. — Siendo las 4 horas, en circunstancias que Víctor Saccone, argentino de 26 años de edad, casado, domiciliado en San Lorenzo 3127, que conducía un carro destinado a la venta de verduras, al llegar a la altura de la Cañada Gómez, dos sujetos desconocidos lo amenazaron con revólver y le despojaron de las ropas que vestía (saco, pull ower, camisa y camiseta) dejándolo completamente desnudo, pese al intenso frío reinante, y le robaron la suma de 115 pesos que llevaba consigo, como así también el carro con el que de inmediato se dieron a la fuga, tomando por Rioja al oeste, desapareciendo.

La víctima, tiritando de frío se guareció en una casa cercana, donde le fueron proporcionadas ropas.

NO CONSIGUIO QUORUM EL HON. SENADO, HOY

BUENOS AIRES, 10 — La sesión que debía efectuar hoy el Senado de la Nación no pudo realizarse por falta de número, por cuanto a la hora reglamentaria sólo se hallaban presentes 12 legisladores.

Pedido de la C. de Presupuesto

BUENOS AIRES, 10 — La comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados acordó dirigirse a los gobernadores de provincia y al intendente municipal de esta capital, solicitando informes sobre el producido de la recaudación de patentes de vehículos automotores correspondientes a sus respectivas jurisdicciones, desde el año 1932 hasta 1936.

Fundamentos de la resolución de la Junta Escrutadora Nacional sobre el pedido de la U. C. R. de Santa Fe

Las designaciones de los presidentes de comicio

Publicamos a continuación los fundamentos de la resolución de la Junta Escrutadora en el pedido de la U. C. Radical de Santa Fe.

El señor Presidente dijo: Que no se había traído, en el memorial presentado, ninguna razón fundamental que pudiera determinar un cambio de la resolución, ni había expresado otros argumentos el señor vocal que entonces opinara en desidencia. Que el motivo que se aduce, acerca de la preponderancia de otros partidos en las designaciones, no le consta en modo alguno a la Junta, ni está en condiciones de comprobarlo, por el desconocimiento que, forzosamente, debe ella tener de la filiación política de los electores.

Que, por esa misma razón, la Junta, al efectuar nuevas designaciones, podría dar lugar, otra vez, a análogas observaciones del partido recurrente, o de los otros, desde que, como dejaba dicho, al elegir en los registros, no podría saber, en realidad, si su nueva elección recaía en un político actuante o en un elector independiente. Que, según lo había expresado en la sesión anterior, los presidentes y suplentes que habían actuado en la elección del día primero de marzo, tenían en su favor la prueba de la corrección y de la capacidad con que habían obrado y la lógica presunción de que procederían en estos comicios en la misma forma. Que, todas las veces que le tocó integrar Juntas anteriores, algunas de ellas formadas con el actual juez suplente, la principal preocupación del exponente había sido la de que presidieran los comicios los electores ya probados en otras elecciones no observadas, creyendo que se otorgaba así a los partidos la máxima garantía, y que ahora, sin que se le opusiera una razón decisiva no creía conveniente variar el criterio con que se había conducido siempre, ni alterar su continuidad, que era, también, una garantía.

Que la resolución de la Junta Escrutadora de Córdoba, en el sentido de solicitar a los partidos una nómina de las personas que consideren más capacitadas para las designaciones que ella debe efectuar en aquella provincia, no la cree aceptable, por que, a juicio del exponente, podría importar la delegación en las entidades políticas, de facultades exclusivas de la Junta, y que tal delegación, esa elección entre candidatos ya elegidos, la participación directa de los partidos en la tarea de la Junta, no estaba prevista en la ley de elecciones, ni podía, de modo alguno, derivar de su espíritu que era en cambio, el que las designaciones fueran hechas por un cuerpo prescindente y extraño a la política.

Que las mismas razones ya expuestas en la sesión anterior, podían aducirse para objetar el otro procedimiento propuesto por el partido solicitante, puesto que su adopción colocaría, prácticamente, en manos de las oficinas públicas, las designaciones que debe efectuar la Junta. Que, por el contrario, esa misma objeción no podría oponerse a la resolución adoptada por la Junta en su sesión anterior, desde que la reproducción de las autoridades que ya actuaron, aparte que deberá hacerse sin perjuicio de los casos especiales, significa, estrictamente, una nueva designación que recae en personas experimentadas y conocidas, por su actuación, para Junta, tal como lo dispone la ley, cuyo espíritu no puede ser si no ese: Los nombramientos por la Junta; pero, sin la imposición de un cambio total en cada elección. Que, por lo demás, ese había sido el procedimiento adoptado por todas las Juntas: Preferir, en general, para sus nombramientos, a las personas ya designadas, sin dejar de contemplar los casos particulares, y que en esta oportunidad, ante una actuación reciente, a poco más de un año, no existía, como ya lo había dicho, a juicio del exponente, ninguna razón para variarlo. Que, finalmente, había transcurrido, ya, parte del término, dentro del cual debían hacerse las designaciones, estaban preparados los registros para que la Junta pudiera llenar las vacantes y debía ella iniciar su labor, sin más demora.

El Dr. Alejandro Ortigoza se expresó en seguida en los siguientes términos: Insisto como el día de reunión de la H. Junta, que los nombramientos de autoridades de comicio deben actualizarse, esto es hacerse de nuevo, en base a los padrones actuales, y no aceptando íntegramente los que hizo otra Junta para elecciones anteriores, en base a padrones distintos.

Creo sinceramente que la letra y el espíritu de la ley 8871 (artículos 30 y 34), autorizan ese procedimiento y no otro, aun cuando por comodidad se haya seguido la práctica de reproducir tales nombramientos, efectuados, como dije, para elecciones anteriores, haciéndolos recaer indefinidamente en las mismas personas.

Aparte de los fundamentos que aduje en aquella oportunidad y que reproduzco en un todo, entiendo que el cargo que se dá a las autoridades de comicio, termina con la elección para la cual se ha designado. En consecuencia, no es que se las deba cambiar, cambio imposible desde que cesaron en sus funciones, si no que para cada elección debe hacerse por la Junta las designaciones correspondientes, extrayendo los nombres de los padrones tenidos a la vista.

Contemplo el argumento formulado sobre la competencia y corrección de las autoridades que ya desempeñaron esos argos; pero, en funciones tan simples como éstas, la competencia siempre se presume y la corrección es la norma y debe presumirse siempre, hasta que la prueba en contrario no lo desvirtúe.

Es por ello que no comparto el criterio de la mayoría, como tampoco el que indica la nota en que se pide reconsideración, porque estimo que no encuadra en la letra ni en el espíritu de la ley.

También considero la posibilidad de que se nombre a personas que no se encuentren en el lugar donde figuran en los padrones; pero, siempre queda a la Junta recurrir, en forma subsidiaria, al medio que la ley le dá en caso de duda: El informe de las autoridades pertinentes en la forma prevista por la ley (artículo 31, ley 8871).

Aprecio, por último, el argumento que el procedimiento que propongo traerá a la Junta una labor casi imposible de cumplir en los días que restan, por la gran cantidad de nombramientos que habrá que hacer; no obstante, debemos considerar que en igual situación se habrán encontrado las otras Juntas para hacer las primeras designaciones y sin embargo, cumplieron con la ley.

Cualquiera que sea la importancia del trabajo a realizar, opino que nada es suficiente para permitirnos delegar nuestras facultades propias en las Juntas Electorales que nos han precedido. A mi juicio, no importa otra cosa aceptar íntegramente la elección de las personas que han de ejercer los cargos de autoridades de los comicios, cuando la ley, en su artículo 30 segunda parte, dispone: "La Junta Escrutadora a que se refiere el artículo 31 de esta ley, hará los nombramientos de un presidente y dos suplentes para cada mesa..."

Por estas breves consideraciones, entiendo que debe hacerse lugar a la reconsideración solicitada, procediéndose al nombramiento de las autoridades de comicio tomando sus nombres del padrón respectivo, procurando, cuando fuere posible, que el nombramiento recaiga en personas calificadas, residentes en el lugar, prescindiendo de las listas ya confeccionadas para otras elecciones.

El doctor Juan M. Parma se adhirió a las razones expuestas por el señor presidente y reditó las que había aducido en la sesión en que se tomó la resolución impugnada.

Y atentas las opiniones expuestas, con la disidencia que importa la expresada por el doctor Ortigoza, la H. Junta resolvió, en consecuencia, mantener la resolución recurrida."

Un sólo barco de ultramar en el puerto

Partió esta mañana para Buenos Aires, a completar su cargamento, el vapor noruego "Truth", llevando de Santa Fe para Europa, una partida de rollizos de quebracho colorado de La Forestal Arg. Ltda.

En el puerto ha quedado un sólo barco de ultramar: el belga Bruges, que efectúa embarques de cereales por cuenta de Bunge y Born, y que probablemente zarpará mañana.

No se espera por el momento ningún ultramarino, por lo que se prevé que en el resto de la semana no habrá en nuestra estación fluvial ningún transatlántico.

Fué embestida una niña por un automóvil

Un automóvil que se dió a la fuga, en la calle Rioja frente al número 3327, según informa la comisaría de la sección 6a., a las 17.30 de hoy embistió a la niña Carlota Lorélleo, de 4 años de edad y cuyos padres se domicilian en el lugar indicado.

Estaba la niña sentada en el cordón de la vereda, cuando pasó el auto rozando el cordón y le ocasionó heridas en la frente, pómulo y mentón, y en el brazo y pierna izquierdos, de las que fué curada en la Asistencia Pública, donde informan que no son de gravedad.

Personas que presenciaron el hecho dieron a las autoridades de la comisaría 6a. la filiación del auto y del conductor, por lo que se espera detenerlo.

La defensa de la libertad individual

En estos tiempos en que nos encontramos urgidos por los propósitos absurdos de que se buscan tratar de descomponer las conquistas más nobles de la cultura, las que no son otras que la libertad dentro del orden jurídico, o sea el derecho como base de obligaciones dignas de la razón, toca a los espíritus democráticos la ruda tarea de oponerse a las enfermizas concepciones de quienes aspiran a reducir la ansiedad humana a un plato de lentejas, reservándose para ellos el privilegio de mandar, que es cosa distinta a gobernar en el sentido del progreso. Extremistas de derecha y de izquierda son puntos del mismo círculo fijo en el espacio. Toda la importancia que se atribuyen consiste en simplificar los medios para organizar la distribución de los productos a cambio de un régimen disciplinario en que la autoridad es todo y la opinión un elemento ausente de la masa social, a menos que sirva a los propósitos de la máquina del Estado. En estos tiempos la democracia se ve forzada a defender los fundamentos de la dignidad individual, aun en beneficio de los grupos políticos que la atacan. En nuestra provincia ha sido sancionada la ley llamada de defensa social, ley expresamente apartada de la tradición argentina, lo que revela el fin ulterior de la misma, que no es el de conservar las instituciones, sino el de vencer desde arriba al grupo aparentemente contrario pero de fondo similar.

Un grupo de ciudadanos lleva largos días de detención, acusados de haber contravenido las disposiciones de dicha ley. En favor de los mismos ha sido pedida la libertad bajo fianza. La ley de referencia se opone al citado recurso, pero esa disposición es antilegal. A la Constitución argentina —ha dicho la Corte Suprema, juzgando un delito de rebelión— le repugna el castigo por delitos; las cárceles son para seguridad de los reos; y de esta cláusula, que es demostración de profunda virtud republicana, el más alto tribunal del país extrae los conceptos que garantizan la libertad bajo fianza, aunque a ello se opusiesen el Congreso de la Nación y las legislaturas de provincias.

La aludida declaración de la Corte lleva, entre otras firmas, la de aquel guardián de la Constitución que se llamó Antonio Bermejo. Desde luego, la opinión del gran juez parecerá un tanto aguda a juicio de quienes no vacilan en gozar de todos los beneficios que concede el sistema republicano, pero se niegan a cumplir los deberes morales que el mismo impone. Acaso la referencia sirva inclusive para que los comunistas piensen un poco en la grandeza de los sentimientos republicanos; mientras en Rusia se fusila por sospechas, en la República Argentina uno de sus grandes jueces, y con él la Corte, tiene declarado que ni los acusados de rebelión pueden ser privados de un recurso "compatible con la libertad, a la vez que con las exigencias de la justicia represiva". En esto, cabalmente, en lo que se siente y se razona como acto de justicia, se apoya la organización republicanodemocrática. Bien es verdad que, para cuidado y salvación del delicado sistema del derecho como base de obligaciones, es preciso que la estructura social, política y jurídica revele por sí la presencia de un ideal de existencia que toma de la fuerza la parte que asegure la solidez de todo el edificio; pero esa parte de fuerza no debe ser escogida con interés de campanario, sino atendiendo al significado de los principios que enaltecen la moral del sistema. Estas razones son las que en las democracias hacen del maestro y del juez los ciudadanos de más alta jerarquía; es que las funciones que desempeñan los educadores y los administradores de justicia son esencialmente de perfección individual y social.

Leyes de excepción, perturbadoras del pensamiento sereno, equivalen a operaciones mercantiles en las que sólo domina la idea de ganancia sin reserva alguna para la salud y el decoro de la comunidad. A los ciudadanos que sienten vivo y actuante el anhelo de libertad y justicia, es decir, sin injusticias de derecha o izquierda, el pedido de libertad bajo fianza en el caso particular de que hablamos, se convierte en una cuestión de principios que seguramente desean que se resuelva con claro y penetrante sentido jurídico.

La función de la Liga de las Naciones

Después de los reiterados fracasos internacionales de la L. de las Naciones —reunión de potencias encargadas de mantener un "statu quo" y unas condiciones humanas imposibles— nada hubiera sido más lógico que disolverla o bien transformarla en un organismo donde la verdad documental tuviese fuerza para hacerse respetar y donde el interés de la paz estuviese fundado en el interés de la justicia, sin la cual es absurdo pretender sostener aquélla.

Pues bien; la Liga de las Naciones continúa aún viviendo en Ginebra con toda modestia, no en cuanto a su instalación y personal, que son los de siempre, sino en lo que respecta a sus funciones, ajustadas a dar cuenta de la distribución mundial de las reservas en oro, del aumento o disminución de los empréstitos nacionales y de los balances del Banco Internacional dependiente de la institución ginebrina.

Nada más. Aquellas esperanzas puestas, a la terminación de la guerra europea, en el prestigio y en la justicia de los fallos de la Liga de las Naciones, se han evaporado entre el estrépito de los cañones, el vacío de las multitudes bombardeadas y las discusiones diplomáticas en que el objetivo es disimular con una nube de mentiras la cruda verdad de las ambiciones nacionales.

Una liga de naciones que comenzó por excluir, fundándose en argumentos traídos por los cabellos, a varias de las más poderosas naciones, y que en todos los casos en que se ha solicitado con entera justicia su intervención, o se ha negado a otorgarla o ha callado, sólo puede sostenerse gracias a la leve esperanza de los pueblos en que alguna vez renazca y pueda hacer sentir a todos los enemigos de la paz internacional que ésta debe ser mantenida enérgicamente. Quitó le falta a la Liga toda posibilidad de sancionar. Como institución jurídica carente de fuerza, no puede aspirar a dictar ninguna clase de derecho. No se explica, pues, si no es por la levísima y casi quimérica esperanza a que más arriba nos referimos, que continúe arrastrando una vida casi fantasmal, de la cual sólo da testimonio con sus periódicos informes financieros o con sus recomendaciones en favor de la higiene pública, de la educación o del aumento de los salarios.

El proyecto sobre fundación de un banco del magisterio

Para nuestros lectores no es nueva la noticia. Poco tiempo atrás nos hemos referido a los trabajos que están realizando varios miembros de la Asociación del Magisterio con el fin de lograr la fundación de un banco cuyo principal negocio consistiría en atender las solicitudes de los maestros dentro de las prácticas usuales en el comercio de dinero y también con relación a los descuentos con garantía de sueldos.

La iniciativa será tratada en breve por la citada asociación. Si entre los socios de la misma, y mejor aún, si en el gremio en general hay espíritu de cooperación, se llegará probablemente al fin deseado. Será necesario, desde luego, que quienes suscriban la invitación al público para que éste adquiera las acciones del futuro establecimiento, recuerden que aun en aquellas empresas de menor aspiración comercial es preciso no perder de vista que, en principio, las operaciones deben presentarse como si lo importante fuese la realización de negocios convenientes. Después vendrá la compensación, sea por medio de devolución por vías de dividendos o por cualquier otro que llene a satisfacción el propósito tenido en vista al formar las instituciones de ayuda social o gremial.

Sabemos que la iniciativa de referencia se encuentra a punto de ser discutida en la Asociación del Magisterio. Un proyecto de estatuto, el cual será más bien una síntesis de la aspiración que mencionamos, servirá para que la opinión de los interesados en el asunto empiece a concretarse. No creemos avanzar demasiado si decimos que el deseo del magisterio relativo a un banco se justifica por diversos motivos, y que, bien organizado y dirigido, puede ser de utilidad mediata e inmediata. No hay que forjarse ilusiones respecto de la extensión probable de sus operaciones; pero, limitadas éstas con justo criterio de lo útil y posible, será un organismo que podrá llenar una misión con eficacia.

En este sentido deberán orientar la iniciativa quienes se han hecho cargo de la misma.

El estado del camino Santa Rosa - Santa Fe

Pedido a la Dirección Nacional de Vialidad

En los primeros días de la semana pasada nos hicimos eco de las quejas de los vecinos de la localidad de Santa Rosa, departamento Garay, por el mal estado del camino llamado de la costa, en su tramo Santa Fe - Santa Rosa.

Anoche, el ministro de Hacienda ha enviado un telegrama al presidente de la Dirección Nacional de Vialidad, en que solicita que sean activados los trabajos de reconstrucción del camino mencionado que une esta capital con Helvecia, pasando por San José del Rincón, Santa Rosa, Cayastá, Campo del Medio y Helvecia; el doctor Argonz expresa que urge la reconstrucción del tramo a Santa Rosa.

MOVIMIENTO POLITICO

U C R COMITE NACIONAL

Ha regresado el doctor Enrique M. Mosca, presidente del Comité Provincial y candidato a vice presidente de la República; el doctor Mosca ha conferenciado con dirigentes de los departamentos, y se anuncia que convocará a la Convención y al Comité Provinciales para adoptar diversas medidas relacionadas con las actividades electorales.

Proclamación en San Cristóbal: El domingo 15 tendrá lugar la proclamación de la fórmula Alvear - Mosca en la localidad de San Cristóbal. El Comité Provincial destacará oradores a dicho acto.

—El día 14 a las 21, se efectuará en San Carlos Centro, departamento Las Colonias, la proclamación de la fórmula radical. A los actos de referencia asistirá el doctor Mosca y delegados de los organismos partidarios.

U C R DE SANTA FE

Esta mañana regresó de la Capital Federal el presidente de la Junta Electoral del Norte diputado nacional don Carlos A. Pita, quien visitó a los candidatos doctores Ortiz y Castillo y al presidente de la Junta Reorganizadora del antipersonalismo senador nacional doctor Ricardo Caballero. El señor Pita se muestra muy satisfecho por las actividades partidarias en el orden nacional y provincial.

—Anoche se reunió la Junta Electoral de La Capital, para designar sus autoridades que quedaron constituídas en la forma siguiente: Presidente, senador don Ricardo Aldao, secretarios, doctor Eufemio Riolo Visconti y don Leopoldo J. Leguizamón; vocales L. González Dericci y A. Reinolds. La junta tomó las resoluciones siguientes:

—Reconocer el Subcomité "Afirmación", de Barrio Escalante; pasar a informe del Comité de la 2a. sección, el reconocimiento del Centro Universitario "Carlos A. Pita", y dejar constituídos los comités de los distritos suburbanos; comisionar al presidente para que visite los distritos vecinos, y autorizar a los secretarios Riolo Visconti y Leguizamón para que convoquen a los afiliados del distrito Barranquitas con el fin de constituir un solo comité.

Actividades varias: Pasado mañana a las 15, tendrá lugar la primera conferencia relámpago patrocinada por el Comité "Centenario" de la Cuarta Sección, en la intersección de las calles San Pedro y J. J. Paso; hablará el diputado por La Capital doctor Eufemio Riolo Visconti.

—En la plaza Pueyrredón el día sábado 14 del corriente a las 18.30 se llevará a cabo un acto organizado por el Comité Universitario Antipersonalista; hablará el presidente del Comité doctor Arquímedes Campana y otros.

—Anoche se reunió la C. D. del Centro Orientación "Carlos F. Bonazzola", después de ampliar los vocales de la comisión, se resolvió designar una comisión encargada de redactar un manifiesto.

—Dicho Centro será inaugurado oficialmente el sábado 14 a las 19 horas, con asistencia de las autoridades partidarias.

—El mismo día, a las 20.30 horas, será inaugurado el subcomité "Afirmación" instalado en calles San Martín y Zapata.

—Mañana habrá una concentración de afiliados en Santa Clara de Buena Vista; asistirá el presidente del Comité Ejecutivo doctor López; los miembros del Comité Departamental de Las Colonias y los legisladores por dicho departamento.

—El domingo 15 del corriente será inaugurado el Comité de Monte Vera, en el vecino distrito del mismo nombre.

—Dicho día, a las 12, será inaugurado el Comité del distrito Nelson, con asistencia de los miembros de la Junta Electoral de la Capital y otros.

PARTIDO SOCIALISTA

Esta noche se reunirán los organismos dirigentes, con el fin de considerar los actos que se llevarán a cabo para iniciar la campaña electoral. Serán organizados, entre otros, actos en las localidades de Esperanza y Laguna Paiva.

—El domingo 15 del corriente, a las 17.30, se efectuará un acto público en Avenida Freyre y Tucumán, que debió realizarse el domingo pasado y fué suspendido por la lluvia.

La venta de billetes de lotería

Son legión los vendedores de billetes de lotería que invaden todos los lugares públicos, postulando la compra de su mercancía. En Rosario existe una ordenanza municipal que ordena dar preferencia a los ancianos e inválidos en el ejercicio de este pequeño comercio, lo cual nos parece perfectamente acertado, pues los hombres sanos, jóvenes y fuertes podrían dedicarse a otra clase de tareas compatibles con su vigor y salud, dejando ese medio de vida a quienes no están en condiciones de realizar una labor más pesada.

Ello permitiría que muchos ancianos e inválidos ahora dependientes de la caridad pública, pudieran atender a su subsistencia sin necesidad de tender la mano solicitando una limosna.

Las autoridades debieran adoptar las medidas necesarias a este respecto, pues no cabe duda de que es preferible dar a ganar las pequeñas comisiones sobre la venta de billetes a quien no puede agenciarse otro medio de vida, a ver a tanta gente útil para otros menesteres dedicándose al único negocio para el que parecen tener aptitudes.

Y no es que, por circunstancias ajenas a su voluntad, estos vendedores a quienes nos referimos se vean obligados a ejercer provisoriamente su oficio. Lo hacen en forma permanente y sin miras de cambiar. En tanto, son también legión en Santa Fe los ancianos menesterosos que solicitan limosna y de los cuales nadie se acuerda. En beneficio de éstos, pudiera dictarse alguna ordenanza por el estilo de la que rige en Rosario.

La ayuda a los intelectuales españoles

Ha sido creado recientemente un comité de ayuda a los intelectuales españoles. Muchos de entre éstos se han radicado provisoriamente en nuestro país, ya que en el de su origen las circunstancias creadas por la guerra no les permiten seguir atendiendo sus cátedras y laboratorios o desarrollando su labor literaria. El drama de esos hombres, los de más fina sensibilidad y los de más alcurnia intelectual de su patria, impulsados fuera de su círculo de ocupaciones y pensamientos por la tragedia española, es conmovedor. Consideramos, pues, atinada la idea de protegerlos contra el desaliento y la amargura, en tanto se prolonguen las causas que los han obligado a expatriarse.

Ahora, bien; las universidades argentinas podrían beneficiarse con las lecciones de los ilustres profesores emigrados de España, contratando a los mismos para que dicten cursos breves sobre las materias de su especialidad, al margen de los programas oficiales. Lo mismo alumnos que profesionales tendrían así una excelente oportunidad de recibir influencias de todo punto beneficiosas, que indiscutiblemente les servirían para orientarlos en su carrera y para estimular sus propias aptitudes. Al mismo tiempo, la contratación de dichos profesores sería una manera delicada de ayudar a los mismos, que sólo habrían cambiado por tal procedimiento de aulas y auditorio, pero que continuarían ejerciendo la alta docencia en un ambiente de consideración y de cordialidad que les permitiría sentirse verdaderamente entre amigos.

REGRESO EL JUEZ FEDERAL

Ha regresado de la metrópoli, el juez federal doctor Silvestre Hernández López, que se encuentra en uso de licencia hasta el día 15 del corriente.

El doctor Hernández López, concurrió esta mañana a la Casa de Gobierno para saludar al gobernador.

UN EDIFICIO PROPIO PARA EL BANCO PROVINCIAL EN GALVEZ

El presidente del Directorio visitó el local actual

El presidente del Directorio del Banco Provincial, casa Santa Fe, Dr. Juan G. Maciel, acompañado por el gerente don Ventura Roca, visitó la sucursal del Banco en la localidad de Gálvez; el Dr. Maciel inspeccionó detenidamente las instalaciones, y comprobó la urgente necesidad de dotarla de un edificio propio, pues el actual además de deficiencias irreparables en cuanto a comodidad, se encuentra en malas condiciones de conservación.

Dicho funcionario visitó ayer al ministro de Hacienda, a quien informó sobre la visita y le hizo conocer el pensamiento del Directorio, de adquirir un terreno y construir un edificio propio para la sucursal de Gálvez, proyecto que ha sido aprobado.

LA JUNTA ESCRUTADORA DENEGO EL PEDIDO DE LA UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

Mañana tratará el cuerpo electoral las boletas de votos

En los círculos políticos notábase desde ayer una intensa expectativa con respecto de la sesión de la Junta Escrutadora Nacional que debía resolver el pedido formulado por la Unión Cívica Radical de Santa Fe, de revocar la resolución del cuerpo que confirmó los nombramientos de las autoridades de comicios que actuaron en marzo de 1936 para las elecciones de septiembre del año corriente. El petitorio de los antipersonalistas basábase en que en casi todos los departamentos cerca de un ochenta por ciento de los presidentes de mesas pertenecían a partidos contrarios a la UCR. de Santa Fe.

Alrededor de la nota de referencia bordábanse los más variados comentarios, particularmente por el hecho de que la resolución había sido adoptada por los votos de los dos funcionarios federales contra el voto del juez provincial, pero no que la Junta llegaría a reveer su medida.

La reunión de esta mañana—

El interés demostrado en los círculos políticos se evidenció con la asistencia de los apoderados de los radicales y socialistas al local de la Junta Escrutadora, mientras en los respectivos comités notábase gran afluencia de dirigentes en espera de la resolución definitiva. Poco después de medio día finalizó su reunión la Junta; presidió el doctor Santos J. Saccone, con asistencia del juez federal interino Dr. Juan M. Parma y del presidente del Superior Tribunal de Justicia doctor Alejandro Ortigoza; actuó el secretario doctor César A. Gauchat.

Las deliberaciones, como las que realiza la Junta, siempre en privado, duraron largo rato; al terminar, el doctor Gauchat, como es costumbre en el cuerpo, suministró las informaciones.

La Junta Escrutadora, según la información oficial, ha resuelto mantener la resolución apelada por la U. C. R. de Santa Fe, es decir, que las autoridades de comicios para septiembre, serán las mismas que actuaron en marzo del año pasado; los presidentes de mesa que no pudieran actuar por cualesquiera razón, serán reemplazados con ciudadanos que figuran en los padrones actualizados. La Junta resolvió, además, aceptar los apoderados de los partidos según han sido designados anteriormente y que actúan en la actualidad.

—Mañana se reunirá la Junta, a las 10 como lo tiene señalado, para considerar la designación de presidentes y las boletas de votos.

Opiniones relativas a la resolución

Hemos pedido opiniones independientes e ilustradas, referentes a la actitud de hoy de la Junta. Hemos comprobado que sin excepción ha merecido elogios. No podía ser de otro modo, nos dijo un abogado, profesor de la Facultad de Derecho. La elección realizada en marzo del año pasado, presidida por la intervención, se caracterizó por la corrección de procedimientos, lo cual excluye toda suposición de abusos; por otra parte, añadió, no se comprende que la filiación política de los presidentes de mesas pueda impedir la libre emisión del voto sin ayuda de fuerzas extrañas al comicio en sí. A mi juicio, concluyó, la Junta ha dado una resolución que en cierto modo infundirá confianza al pueblo, y esto es lo necesario para que la elección sea lo que debe ser. Desde otro punto de vista, el asunto no me interesa ni puede interesar seriamente a nadie."

Casa Gris

Pedido de obras públicas

Varias comisiones de vecinos de San Urbano, Wheelwright, Labordeboy y otras del departamento General López han solicitado al ministro de Hacienda la construcción de un camino que una la localidad de Wheelwright con Labordeboy y San Urbano, costeando la vía del ferrocarril Central Argentino.

Los solicitantes hacen notar que los recientes desbordes de la laguna Melincué han destruído los caminos de acceso a San Urbano.

El doctor Argonz ha adoptado las medidas pertinentes para que la Dirección de Obras Públicas realice los estudios necesarios para las obras solicitadas.

Bajante de los ríos Paraná y Paraguay

El calado máximo admisible

También hoy ha bajado el río Paraná en todo su curso. En Puerto Aguirre, las aguas se hallan estacionarias, lo cual puede ser indicio de próximo repunte.

El río Paraguay sigue bajando despacio.

La circular del Telégrafo Nacional, sobre variaciones hidrométricas, consigna hoy los siguientes datos:

Corrientes 0.74 metros, bajó 2 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 0.07, íd. 2; Ituzaingó 0.19, bajó 2 ctms; Posadas 0.05, íd. 3; Puerto Aguirre 1.50 metros, estacionario.

Río Paraguay: Formosa 1.63 metros, bajó 1 ctm.; Bermejo 1.30 bajó 4 ctms.

El boletín diario de la Oficina Técnica de la administración del puerto local, comunica que el hidrómetro del dique No. 2 marcaba hoy 0.71 sobre cero, habiendo bajado el río 2 ctms. desde ayer.

El calado máximo admisible es hoy de 17 pies y 6 pulgadas en el canal de acceso al puerto, y 19'3" en el tramo Santa Fe - Rosario (paso de las Animas al Paracao); y el calado probable al 16 del corriente, 18'9" en el canal de acceso y 18'3" en el tramo de referencia.

Se creó una escuela en Isla M. García de esta capital

Tuvieron éxito las gestiones realizadas por la Sociedad Vecinal del lugar

En la isla de Martín García, ubicada frente a las barrancas del convento San Francisco de esta capital, se ha constituído hace un tiempo una Sociedad Vecinal, integrada por gente de trabajo que guiada por los más sanos propósitos quiere dotar al lugar donde viven de todas las mejoras posibles.

Velando por la instrucción de sus hijos, esos vecinos, hicieron funcionar una escuela particular teniendo por maestros a dos personas que generosamente se prestaron a ello; iniciando al mismo tiempo las gestiones necesarias ante las autoridades escolares para obtener la creación de una escuela gestiones éstas que han tenido el éxito esperado.

El Consejo de Educación por resolución de ayer ha dispuesto crear una escuela de sexta categoría en el mencionado paraje, aceptando el local que para el funcionamiento de la misma ofrecieron los vecinos. Además, y por la misma resolución, se ordena a la Oficina de Conservación y Ampliación de Escuelas que proyecte la construcción de un edificio de un aula y dependencias, con destino al establecimiento creado.

La inauguración de esta escuela a la que concurrirán más de cincuenta alumnos, se realizará dentro de pocos días habiendo prometido concurrir el presidente interino del Consejo doctor Juliá Tolrá.

Novedad interesante en materia de arrendamientos

El gobierno del Brasil ha solicitado el arrendamiento de varios buques de guerra pertenecientes a la marina de los Estados Unidos. El caso es nuevo en la historia, pues, si bien han existido compañías de soldados profesionales que se contrataban a sueldo de los gobiernos extranjeros para hacer la guerra donde se los mandase, no existía dicho precedente en relación con los barcos de guerra antiguos ni modernos.

Nuestro siglo es tan fértil en novedades y sorpresas, que no nos sorprendería siquiera la noticia de que una nación ha arrendado el territorio de otra con objeto de proveerse de materias primas para la industria.

Sería curioso formular un inventario de las novedades políticas, militares, económicas y financieras introducidas en el mundo desde el año 1914, aunque sólo fuese como demostración de que la humanidad va tan ligero en materia de transformaciones que algunas veces parece como que se derrumba.

Ya no se sabe dónde está el límite moral, jurídico, patriótico o lo que fuere que no sea ultrapasado. Cada innovación justifica toda una serie de cambios correlativos de la misma, a veces de tal manera violentos e inmorales desde el punto de vista de la "antigüedad" (es decir, desde el punto de vista de la generación anterior a 1914), que la persona capaz de reflexionar sobre los mismos no puede asegurar si nos avecinamos a una época de caos sin nombre o si nos acercamos al momento en que imperará un tipo de vida fundado en normas enteramente nuevas.

El propósito sustentado por el Brasil y en principio aceptado por los Estados Unidos, de arrendar buques de guerra de la marina norteamericana, sea cual fuere su repercusión internacional, es una de esas novedades de nuestro tiempo que inician una época en materia de arrendamientos.

Municipales

Departamento Ejecutivo

El intendente, señor Francisco Bobbio, concurrió como es costumbre a su despacho esta mañana, recibiendo a varias personas y ocupándose de asuntos administrativos con los secretarios señores Chizzini Melo y doctor Palamedi.

Por la tarde también concurrió y atendió a varios visitantes, entre los cuales una delegación de la República del Oeste.

Inspección en la feria franca del barrio Candioti

El inspector general de la Municipalidad, señor P. Galcerán, inspeccionó la feria franca del barrio Candioti, comprobando que funciona en buenas condiciones y que los precios de las mercaderías están de acuerdo a la tarifa correspondiente a la institución de las ferias francas.

Medidas de la Inspección General

El personal de la Inspección General procede diariamente a conducir al corralón municipal a los vendedores ambulantes que carecen de la sisa y se les exige que abonen la multa correspondiente.

Procederáse a una revisación total de los automóviles de alquiler que circulan por el municipio, a fin de comprobar su estado de seguridad, el funcionamiento de sus taxímetros, sus condiciones de higiene, etc.

Está estudiándose en la Inspección General, un proyecto de reglamentación para los colectivos que entran y salen del municipio de esta capital.

El movimiento de las mangas de langostas

Caza y destrucción en Felicia

La seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, informa que en los distritos de su jurisdicción, donde se asientan mangas de langostas voladoras y las condiciones del tiempo lo permiten, se efectúa la caza y destrucción de la plaga. Así ayer, en el distrito Felicia, del departamento Las Colonias, se cazaron 13.770 kilos de voladoras, gracias al tiempo frío que las tenía aleladas.

Respecto al movimiento del acridio, comunica esa dependencia del Ministerio de Agricultura:

La manga de langosta voladoras livianas de 19 klms2. de extensión que se hallaba en el distrito Felicia, entre las 14 y las 16 horas de ayer evolucionó sin rumbo fijo para asentarse entre el distrito citado y el de Grütly, del departamento Las Colonias.

La fracción de manga de 6 kms2 que se encontraba en el distrito Esperanza, del departamento Las Colonias, se dispersó en forma tal que no tiene ya ninguna importancia.

La manga de voladoras livianas de 100 klms2, que se había asentado en las inmediaciones del Obraje Ibarra, en lugares de bosques de La Forestal, jurisdicción del distrito Villa Guillermina, del departamento General Obligado, ayer a las 12 horas levantó vuelo con dirección Noroeste, internándose en jurisdicción de la seccional de Resistencia, a la altura del Kilómetro 107 del Ferrocarril de La Forestal.

El viento soplaba ayer del Sureste y la temperatura era fresca.

Hasta la fecha, en jurisdicción de la seccional Santa Fe, la actual invasión del acridio no ha causado mayores perjuicios a la agricultura.

Consejo de Educación

Se constituirá mañana el Tribunal de Apelaciones

Mañana a las 9 horas, en el despacho del Inspector General se constituirá el Tribunal de Apelaciones, el que de acuerdo con lo que dispone el artículo 68 del Reglamento de Escalafón, Ascensos y Tribunales vigente, considerará todos los reclamos que sobre concepto y calificación formulen los maestros de la provincia.

Este tribunal se encuentra integrado por el Sub-inspector General de Escuelas, don Miguel Bouvier, el señor Luis Ravera, delegado del cuerpo de inspectores y el señor Eduardo Simoniello como representante de la Federación Provincial del Magisterio.

Mañana regresará el presidente

El presidente interino del Consejo, que como informamos, se trasladó hoy a Rosario, con el objeto de presentar a los inspectores de la Tercera Sección al nuevo Inspector General de Escuelas, mañana regresará a ésta.

Con el regreso del doctor Juliá, se podrá reiniciar de inmediato el pago de los sueldos de julio al magisterio, para lo cual se dispone con la suma de $ 600.000 que le fueron entregados hoy al Consejo.

Resoluciones varias

Se acordó a la Sociedad Cooperadora de la Escuela 346 de Arauz, la cantidad de $ 775 con destino a las reparaciones a efectuarse en la escuela de referencia.

—Se adjudicó a las casas José A. Cosuela, Francisco Bauzá y José B. Rodríguez y Cía., la provisión de los materiales solicitados para la construcción de 5.000 astas de bandera.

—También se adjudicó a la Casa Pira, Grudsky, Podestá, la provisión de los materiales destinados a las escuelas nocturnas y diurnas de la tercera sección escolar.

Correos y Telégrafos

La Oficina del Servicio Electoral

Está ya constituída y funcionando desde algunos días, la Oficina del Servicio Electoral del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación, bajo la dirección del secretario del mismo, señor Ramón Neira, y con el mismo personal que se constituyera en años anteriores.

Dicha oficina está preparando los elementos necesarios para la remisión de los nombramientos de autoridades de comicios, instrucciones generales por medio de circulares a los encargados de dependencias en las localidades o distritos de la provincia; contratación de medios de movilidad donde no hay telégrafo ni teléfono, remisión de urnas, actas, etc.

La oficina se ha puesto en contacto con la Junta Escrutadora Nacional, a los fines del cumplimiento de su misión.

Visita de un inspector

Se encuentra en esta capital el inspector de la Dirección General de Telégrafos de la Nación, señor Armando Villegas, quien realiza una jira de inspección por las dependencias de Correos y Telégrafos del litoral.

Dicho funcionario ha visitado las oficinas de la cabecera del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos.

Luego de algunos días de estada en ésta, seguirá viaje a Paraná.

ARCHIVO HISTORICO DE LA PROVINCIA

Pedido de libros

La dirección del Archivo Histórico y Biblioteca de la Provincia ha dirigido una nota al señor Juan Pablo Echagüe presidente de la Comisión Protectora de Bibliotecas, refiriéndole un pedido de libros formulado a dicha entidad en setiembre del año pasado. Entre las obras solicitadas figuran los tomos hasta ahora publicados de la Historia de la República Argentina, que se está editando bajo la dirección de la Junta de Historia y Numismática Americanas.

Reanudarán mañana sus actividades las escuelas de esta capital

La concurrencia del alumnado de primero, segundo y tercer grados

De conformidad con la resolución adoptada ayer por las autoridades sanitarias de esta ciudad, por la que se levanta la clausura que pesaba sobre los establecimientos de enseñanza primaria, secundaria y especial, en el día de mañana reanudarán sus actividades las diversas escuelas que funcionan en esta capital, con excepción de los grados: primero, segundo y tercero de las primarias e iguales grados del Departamento de Aplicación de la Escuela Normal de Maestros, del Liceo de Letras y Artes, del Preparatorio Inferior del Colegio de la Inmaculada Concepción y de todos aquellos institutos en donde funcionen divisiones equivalentes a los grados citados, a cuyos alumnos se hará saber oportunamente la fecha de la vuelta a clases.

En consecuencia los estudiantes de la Escuela Industrial de la Nación, Colegio Nacional, Liceo Nacional de Señoritas, Escuela Nacional de Comercio, Colegio de la Inmaculada Concepción, Escuela de Artes y Oficios de la Nación, como asimismo los de las escuelas especiales y primarias de la provincia, deberán concurrir mañana a las aulas con el horario de costumbre, excepto los medio pupilos y externos del Colegio de la Inmaculada que lo harán de 8.30 a 8.50

Respecto de los niños de primeros grados, oportunamente se resolverá.

Apuntes callejeros

Lugar sin luz y sin vigilancia

Hay en muchas partes de la ciudad, cuadras donde es insuficiente el alumbrado público y donde el arbolado proyecta sombras muy obscuras en horas de la noche, sin que por ello sean lugares propicios a espectáculos no gratos, por impedirlo la existencia de viviendas y el tránsito de vecinos.

Otros lugares en análogas condiciones se prestan, en cambio, para las citas, encuentros y escenas que las personas bien educadas tratan de evitar al público. El punto al parecer solitario y obscuro, permite a ciertas personas las actitudes desvergonzadas.

Uno de esos lugares es la cuadra de la calle Francia entre Pellegrini y Obispo Gelabert, en la cual hay un terreno baldío, un tapial muy largo, árboles frondosos, etcétera. No hay luz intermedia y [illegible] familias, cuyas señoras y niñas se ven obligadas a quedar dentro de sus habitaciones por no estar observando de cerca los espectáculos indecentes de personas que se entretienen a la sombra de los árboles.

En las cuadras como esa, hacen falta focos de luz intermedia y vigilancia policial que asegure a las familias el derecho de salir a la calle y pararse en la vereda de la propia vivienda.

Grupos de muchachos molestos

La clausura de las escuelas por razones de carácter sanitario ha favorecido la formación de grupos de menores en las esquinas y en los terrenos baldíos, donde se reúnen para jugar, bromear y distraer el tiempo en conversaciones y otros entretenimientos.

Esos grupos, numerosos en los días de tiempo benigno, no siempre son inofensivos; en muchos casos molestan al transeúnte y al vecino, por [illegible] y las maneras groseras de algunos de sus integrantes. Los hay que se dedican a faltar el respeto especialmente a las mujeres [illegible] que tienen la mala suerte de pasar cerca de ellos.

Quejas por estos excesos de muchachos de hasta 18 y 20 años, hemos oído en muchos parajes y recibido de numerosos vecinos. En calle Vera y Santa Fe hay un grupo que se destaca por [illegible]; otro en Gobernador Candioti a la altura del 1700 al 1800, y así en una infinidad de lugares.

Los padres, más que la policía, deberían poner término a estas reuniones callejeras de los menores, no sólo por las molestias que causan para los vecinos, sino también porque sus propios hijos se depravan junto a otros de malos instintos y pésimas costumbres, que revelan con sus groserías y cuentos de todo género.

La provisión de agua potable a un núcleo de población

El riego en el Parque Juan de Garay

En la visita que el intendente municipal don Francisco Bobbio hizo al barrio de la sección 8a., a invitación de la República del Oeste, prometió a un núcleo de vecinos de las calles Suipacha y Jujuy a la altura de Sáenz Peña y Juan Díaz de Solís, proveerlos de agua potable, mediante la colocación de un par de canillas en las esquinas de aquellas vías públicas.

El señor intendente realizó las gestiones necesarias ante el Distrito Santa Fe de las Obras Sanitarias de la Nación, pero debió dar intervención al ministerio de Gobierno, siguiendo la norma de gestionar la instalación o mejoras de esos servicios, por intermedio del gobierno ante el Directorio de la precitada repartición, lo cual demandó algún tiempo más del calculado.

Se ha sabido ahora que las Obras Sanitarias de la Nación, se expidieron en el sentido de que no les es posible colocar las canillas pedidas por el señor intendente para el indicado núcleo de población, por estar de por medio el parque Juan de Garay, y no haber por consiguiente calle abierta para extender por ella las cañerías hasta Sáenz Peña. La única solución consistiría en que la Municipalidad extendiese los caños del agua para riego del parque Juan de Garay, hasta el punto en que los vecinos desean la instalación de las canillas.

Con tal motivo, la asociación República del Oeste, destacó esta tarde una comisión integrada por los señores A. Rugna, D. Salvatelli y H. Mazzarantani, para que visiten a nuestro lord mayor y soliciten que la Municipalidad prolongue las cañerías desde el parque Juan de Garay hasta calle Sáenz Peña, a fin de suministrar agua potable a los vecinos domiciliados al Oeste de dicho paseo público.

Al mismo tiempo, la delegación de la República del Oeste solicitará del jefe de la comuna, que se intensifique el riego de los caminos interiores del parque mencionado, por haber actualmente un colchón de tierra que entorpece el tránsito de vehículos y porque se levantan polvaredas que ahogan a los transeuntes.

El censo escolar de la provincia

La postergación del mismo ha demorado su organización

La postergación dispuesta para levantar el censo escolar de esta provincia, que se realizará el 14 de octubre próximo, ha demorado la organización del mismo principalmente en lo que respecta a los departamentos.

En cuanto a La Capital se nos ha informado que su organización se encuentra ya casi terminada, habiéndose nombrado los censistas y dividido los distintos distritos; una vez terminada la misma se entregará el detalle a la comisión central que preside el sub-secretario del ministerio de Instrucción Pública.

Actualmente se espera la confección de las planillas, para ser entregas a los censistas.

Jira del Dr. H. López por distritos de La Capital

Poco después de medio día, el presidente del Comité Ejecutivo, diputado nacional doctor Héctor S. López, en compañía del senador por La Capital, don Ricardo Aldao y de los señores Sr. José V. Acosta e Ignacio Saldán, inició una breve jira por algunos distritos del departamento.

Como primer punto tocó Laguna Paiva, donde fueron saludados por las autoridades del comité local y numerosos correligionarios. En la sede central los visitantes entrevistaron a conocidos dirigentes del antipersonalismo de esa localidad. La comitiva fué visitada también por numerosos obreros y empleados del riel, que expresaron de este modo su adhesión a la fórmula Ortiz-Castillo. En cuanto a la inauguración del Comité Central, ella se llevará a cabo a mediados o a fines de la corriente semana, en cuyas circunstancias asistirán los miembros del Comité Ejecutivo y Junta Electoral Departamental.

En Llambí.—Desde Laguna Paiva, los viajeros siguieron viaje a Llambí Campbell, localidad en la que visitaron a los dirigentes del partido, siendo recibidos igualmente por numerosos correligionarios. Por fin, como último punto se tocaron los de Candioti y Recreo, donde visitaron las sedes del partido.

La exposición agrícola, ganadera e industrial del Chaco

Rebajas en los Ferrocarriles del Estado

Durante los días comprendidos entre el 28 y el 31 del mes en curso se realizará en la ciudad de Resistencia una exposición-feria agrícola, ganadera e industrial, organizada por la Sociedad Rural del Chaco, y con este motivo la Administración de los Ferrocarriles del Estado ha acordado las rebajas de pasajes y de fletes que a continuación se detallan:

Pasajes: Boletos especiales de ida y vuelta, al precio del boleto de ida más el veinte y cinco por ciento, de las estaciones comprendidas entre Añatuya, J. V. González y Carol inclusives hasta Resistencia, desde el 22 hasta el 31 de agosto válidos para regresar hasta el 12 de setiembre.

25 por o/o de rebaja: Sobre el precio de las tarifas en vigencia, en el transporte de ida para los artículos rurales que se envíen de Estaciones de esta línea para ser exhibidos en la mencionada Exposición.

50 por o/o de rebaja: Sobre dichas tarifas para los animales en pie y artículos rurales que, por no haber sido vendidos, se devuelvan al punto de procedencia, consignados a sus primitivos remitentes, siempre que el viaje de ida hubiese sido efectuado por estos Ferrocarriles.

Al efecto, los cargadores deberán presentar la boleta de concesión del local, expedida por la Sociedad Rural del Chaco, y observar en las cartas de porte: Para Exposición Rural de Resistencia. Año 1937, Boleta y número y cuando se tratare de la devolución de los animales y artículos no vendidos al punto de su procedencia y al mismo remitente, deberá también presentarse un certificado de la mencionada Sociedad, haciendo constar en las cartas de porte la observación de que se trata de animales o artículos no vendidos.

Las rebajas para animales en pie, no rigen para el recargo de tren de pasajeros en los transportes que se efectúen en esa forma.

Conferencias

El Archipestre de Talavera

Continuando con el ciclo de conferencias radiotelefónicas preparado para el corriente año por la dirección de la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva", mañana a las 19 horas el profesor de dicho instituto, señor Francisco E. Valdés desarrollará ante el micrófono de la broadcasting universitaria L. T. 10 el siguiente tema: "Alfonso Martínez de Toledo, Archipestre de Talavera". En su exposición, el señor Valdés hará un prolijo examen de la vida y la obra del que fuera uno de los más brillantes prosistas españoles del siglo XV.

"El clamor de las piedras"

El señor V. K. Aeschlimann, que viene desarrollando en el salón de la sociedad Roma Nostra, un ciclo de conferencias disertará mañana a las 20.30, en la misma sala, sobre "El clamor de las piedras" (El mensaje del pico y de la pala arqueológicas), en el desarrollo de cuyo tema tratará de la vindicación que los modernos descubrimientos hacen de las leyendas bíblicas, como así también del mensaje de las ruinas milenarias y de las sugestiones que la contemplación de los antiguos monumentos despertaron en el espíritu del conferenciante, sobrecogido ante el sombrío panorama de la humanidad.

Como en las anteriores conferencias, la entrada será libre.

VIÑETA URBANA

Una lección de energía moral

Los años, años de lucha, de arduas y agotadoras jornadas, fueron aflojándole los músculos, gastándole sus reservas de energías hasta dejarle apenas las fuerzas necesarias para andar.

Paulatinamente, todo su físico fué sintiéndose invadido por una caducidad a la que su espíritu se resistía atrincherado en una voluntad de trabajo, en un invencible deseo de bastarse a sí mismo, que es acaso lo que pone calor en sus venas de octogenario y le mantiene en pie en el umbral del obscuro y frío zaguán de la casa céntrica en donde tiene instalado su modestísimo puesto de cigarrillos.

Los ojos llorosos, la voz suave y temblona, el obstinado viejecito ofrece infatigablemente su mercancía a cuantos en el trajín de la vida urbana pasan frente a él espoleados por los múltiples y complejos incentivos que mueven el motor humano y le arrojan tan pronto hacia la luz como hacia la sombra, hacia la alegría, el dolor o el desencanto.

—¿Necesita cigarrillos, señor?, dice la voz del humilde vendedor, y lo dice de un modo tal que hasta los que no fuman serían capaces de hacerlo, sólo para que esa voz que tan suave y dulcemente le sale al paso no quede sin respuesta y en última instancia, para tener la satisfacción de haber dado buen destino a algunas monedas ociosas en algún repliegue de sus bolsillos... Y así, todos los días, la voz del anciano pone en el endemoniado pentagrama de la calle una nota que no por débil deja de hallar repercusión en la sensibilidad de los transeúntes y que es, sin paradojas, una bella lección de energía moral.

UNION FERROVIARIA (SECCION PUERTO)

En apoyo de un pedido

La sección puerto de Santa Fe de la Unión Ferroviaria ha resuelto en su última reunión apoyar el pedido formulado ante la Comisión Directiva de la citada entidad gremial por los afiliados de la sección F. C. S. F., a raíz de una publicación aparecida el día 6 del corriente en un vespertino metropolitano, en la que se aludía a la participación de los ferroviarios de Santa Fe en un supuesto plan revolucionario.

La referida resolución dice textualmente así:

1o. Apoyar el pedido formulado ante la comisión directiva, por la Sección F. C. S. F. en el sentido de que dicha C. Directiva desmienta con la mayor urgencia ante todo el país, esa denuncia ridícula, en salvaguardia del buen nombre de nuestra organización.

2o. Aceptar complacidos cualquier fiscalización sobre la marcha de nuestra seccional, si así lo dispusiera la comisión directiva.

Esperanza será el jueves la sede gubernativa

El gobernador visitará el departamento Las Colonias

El jueves 12 se trasladará a Esperanza, el gobernador acompañado por sus ministros y sub-secretarios; el Poder Ejecutivo dará un decreto estableciendo la sede gubernativa en la vecina ciudad, donde permanecerá hasta el viernes 13 probablemente.

El doctor Iriondo y ministros, desde la cabecera departamental visitará los distritos con el fin de conocer sus necesidades y adoptar las disposiciones para remediarlas; por la tarde recorrerá los distritos de San Carlos Centro, Norte y Sur; al día siguiente visitará los situados al norte de Esperanza.

Es la primera vez, desde mucho tiempo atrás, que el gobierno instalará la sede en una cabecera departamental, y obedece al propósito del gobernador, de ponerse en contacto con las poblaciones del interior, tomar nota de sus necesidades y dictar medidas para remediarlas, con pleno conocimiento de las mismas.

Observaciones meteorológicas

No se produjeron nuevas lluvias

En el transcurso de las últimas 24 horas, no se produjeron cambios importantes en el estado del tiempo. La presión atmosférica registra un ascenso, manteniéndose la temperatura y la dirección del viento de ayer.

La columna mercurial del Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, registró la mínima de 3 grados 5 décimas y la máxima de 19 grados a la sombra; el barómetro, 769.31 mms. Dirección del viento, Sureste.

Hoy no se recibieron datos de lluvias en los ferrocarriles ni en el Correo Central, deduciéndose que ha reinado tiempo bueno y fresco en toda la región.

Los cerealistas de Santa Fe festejarán su día

El 14 de agosto es el Día del Cerealista que los comerciantes en granos, — acopiadores, molineros, exportadores, etc, — celebran anualmente en nuestro país, con festejos.

Este año, los cerealistas de Buenos Aires y de Rosario han anunciado ya su programa de fiestas para el 14 y 15 del corriente, por caer en sábado y domingo esas fechas.

Los cerealistas de Santa Fe, que siempre celebran esa misma fecha, han cambiado ideas sobre la mejor forma de festejar el día del Cerealista, conviniendo en principio en realizar una excursión campestre a la que serán invitados sus colegas de Paraná.

En la semana próxima, después de aceptada la invitación por los cerealistas de la vecina orilla, se confeccionará el programa definitivo y se dará a conocer al gremio y al público.

Cuestiones obreras

Federación Obrera Provincial

El domingo 15 del corriente, a las 9 horas, en el local del Centro Unión Empleados de Comercio, se reunirán las comisiones obreras de las zonas norte y sur, encargadas de organizar la Federación Obrera Provincial.

El trabajo en los mercados

La comisión directiva del Centro Unión Empleados de Comercio ha resuelto enviar una nueva nota al Departamento del Trabajo, para solicitar la adopción de medidas oficiales para que la Sociedad de Abastecedores y Anexos dé cumplimiento a las leyes del trabajo en los puestos, mercaditos, etc.

EXAMENES DE MUSICA

El Director de Enseñanza Especial y Normal ha dispuesto realizar el sorteo de los directores de conservatorios para formar las mesas de exámenes que se efectuarán en la segunda quincena del mes corriente. El sorteo tendrá lugar el día 16 del corriente a las 16 horas, con asistencia de los interesados.

Arzobispado

Fallecimiento de un sacerdote

En la localidad de San Carlos Centro, donde residía desde hace una temporada, falleció el presb. Antonio Biaggioni, que había desempeñado durante su largo sacerdocio, diversos cargos de importancia y responsabilidad.

El extinto ocupó en 1907 el cargo de prosecretario del obispado, posteriormente fué designado profesor, más tarde vice rector y luego rector del Seminario Conciliar de Guadalupe; antes de trasladarse a San Carlos Centro ocupaba la capellanía del Colegio Normal Católico de Rosario, para que fuera designado en el año 1924.

Desde San Carlos sus restos han sido trasladados a Gálvez, departamento San Jerónimo, donde serán inhumados mañana a las 16 horas; al acto concurrirá monseñor Nicolás Fasolino que ha llegado hoy de la Capital Federal.

DE RIO IVOo. HA LLEGADO HOY UN AVION

Esta mañana poco antes de las 11 horas aterrizó en los terrenos municipales de la margen izquierda de la laguna Setúbal, el avión 342, de Río IVo. (provincia de Córdoba), piloteado por el señor Fernando D. Biondi, a quien acompañaba el señor Milano Steini.

Estos aviadores realizaban un vuelo de paseo y aterrizaron en aquellos bañados municipales por habérsele terminado la nafta al aparato.

Publicaciones

Vida de hoy

El escritor argentino Manuel Ugarte, dirige en Buenos Aires una revista que aparece mensualmente bajo el título de "Vida de hoy", de la que ha llegado a esta redacción el No. 11, correspondiente al mes en curso.

En punto a la calidad de su material de lectura, el número que tenemos a la vista en nada desmerece a los anteriores, cabiendo destacar de su sumario el editorial, Vísperas electorales; una nota sobre la evolución social de América, firmada por Manuel Ugarte y la encuesta ¿Qué es la democracia?, a la que responden Leopoldo Lugones, Alfredo L. Palacios, Virgilio Filippo, Julio R. Barco y Alberto Pinetta.

"Sendas"

En la ciudad de Paraná ha aparecido el primer número de la revista del título, la que, a juzgar por su contenido, es obra de plumas juveniles.

"Sendas", aparecerá semanalmente.

La audición de anoche en el cine Colón

A sala llena se llevó a cabo anoche la anunciada audición a cargo de la gran cantante negra Marian Anderson. Apenas atacó las notas de la pieza de Haendel, primera del programa, el público advirtió que se encontraba en presencia de una extraordinaria artista, dueña de medios vocales nada corrientes y de una gran escuela.

La fama que la precedía no era antojadiza. La extensión de sus cuerdas, así como el gusto expresivo y dominio de las dificultades, justificaban los elogios vertidos por los públicos más exigentes. Cada una de las composiciones le brinda una nueva oportunidad de lucimiento; difícilmente se dará con otra artista tan ampliamente dotada para reflejar las gamas de la emoción a través del canto. Marian Anderson es, positivamente, una cantante capaz de adueñarse de sus oyentes y hacerlos pasar por estados de ánimo diversos, siempre sobre un elevado plano de arte.

La asociación local gracias a cuyos esfuerzos ha sido posible oír a la cantante de referencia, se ha ganado anoche muchas estimaciones. El público, sin distinción de socios o no socios, reconocía la meritoria labor de Amigos del Arte, que contribuye eficazmente a intensificar la cultura social.

Aniversario de la república del Ecuador

Se realizaron actos conmemorativos en la Capital Federal

BUENOS AIRES, 10. — Con motivo de celebrarse hoy un nuevo aniversario de la independencia del Ecuador, se realizaron en esta ciudad diversos actos de confraternidad.

En la escuela fiscal No. 3 que lleva el nombre de la referida república, se celebró un acto en el cual los alumnos cantaron el himno nacional argentino y el ecuatoriano. A continuación habló refiriéndose a la fecha que se celebra, la profesora Josefina De Romero. Siguióle luego un programa de recitados y canciones a cargo de los alumnos.

También en el Liceo Nacional de Señoritas No. 3 se cumplió un acto en el cual formaron las alumnas en la parte central del edificio, con las banderas de ambos países, en cuya ocasión una alumna leyó una poesía y otra un trabajo alusivo a la fecha que se celebra.

Viaje de un periodista norteamericano

BUENOS AIRES, 10. — Por vía aérea es esperado mañana en el aeródromo 6 de Setiembre el doctor Carl Ackermann, decano de la Facultad de Periodismo de Columbia y miembro del directorio de Oberlander Troy y del consejo de la Catedral de Wáshington.

El distinguido viajero durante su estada en Buenos Aires pronunciará varias conferencias en el Instituto Argentino de Cultura Norteamericana, poniéndose además en contacto con las diversas entidades periodísticas de esta capital.

Además será recibido oficialmente por la embajada norteamericana, donde se le ofrecerá un almuerzo el próximo viernes a las 13 horas en el local de la misma.

Diploma de profesor honorario

BUENOS AIRES, 10. — Las autoridades de la Facultad de Biología de Ciencias Médicas de la Universidad de Santiago de Chile se han dirigido por nota que firman el decano doctor Larraguibel y el secretario doctor Contrucci, al profesor titular de Medicina Legal Dr. Merlos, haciéndole llegar por intermedio del profesor de aquella casa doctor José Marrone Restar, el diploma que lo acredita como miembro honorario de la facultad citada.

El diploma extendido en pergamino lleva la firma del rector de la Universidad santiagueña doctor Juvenal Fernández.

UN CHOQUE ENTRE GUARDIAS Y REBELDES EN MEJICO

MEJICO, 10. — En un choque ocurrido entre un destacamento del 1 de caballería y un grupo de rebeldes cerca de Cerra, resultaron 10 civiles muertos y un teniente herido.

LANUS VENCIO A HURACAN ESTA TARDE

BUENOS AIRES, 10. — Adelantándose a la fecha del próximo domingo jugaron esta tarde los primeros equipos de Lanús y Huracán, con motivo de partir el primero en el día de mañana para Asunción del Paraguay a fin de cumplir compromisos concertados en aquel país.

Lanús 3
Huracán 2

UNA ENORME MANGA DE LANGOSTAS

SAN FRANCISCO, (Córdoba), 10. — En esta localidad y en la colonia Luis A. Zanco, se ha asentado una manga de langostas cuya extensión se calcula en 100 kilómetros.

La enorme extensión del acridio y la sequedad reinante, hacen temer a los agricultores que la voladora destruya por completo los sembrados de trigo. Los colonos afectados se han dirigido telegráficamente al Ministerio de Agricultura de la Nación a fin de que la dirección de la Defensa Agrícola adopte medidas urgentes en salvaguardia de los intereses que siguen amenazados en forma alarmante.

EL GOBERNADOR VISITO ESTA TARDE EL XIVo. SALON DEL MUSEO PROVINCIAL

LA COMISION HA SIDO AUTORIZADA PARA DESIGNAR DOS BECADOS EN B. AIRES

De acuerdo con la promesa que hiciera al Director del Museo de Bellas Artes, esta tarde el gobernador realizó una detenida visita al XIVo. Salón de Pintura, Escultura y Grabados, instalado en el local del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez".

El doctor Iriondo concurrió poco después de las 16 horas, acompañado por el ministro de Instrucción Pública, esperaban al primer mandatario el presidente de la Comisión Provincial de Bellas Artes doctor Nicanor Molinas, el miembro de la misma don Miguel Correa, el Director del Museo señor Horacio Caillet-Bois, el señor Carlos E. Barzotti, el pintor argentino Juan Sol, el doctor Abelardo Irigoyen Freyre y otras personas.

El gobernador recorrió detenidamente las salas de grabado, escultura, y particularmente pintura, en especial en la ocupada por la muestra personal del invitado de honor don Francisco Vidal, el Dr. Iriondo tuvo palabras de elogiosa complacencia por la acción desarrollada por la comisión en pro de una mayor cultura artística y felicitó a los miembros de la misma por el esfuerzo cumplido, destacando la actuación del Director del Museo que había llevado al instituto a un estado tal que resistía exitosamente las comparaciones con otras entidades similares del país.

El doctor Iriondo demostró mucho interés por las proyectadas ampliaciones del Museo y prometió dedicar sus esfuerzos para que se convierta en realidad el proyecto a la mayor brevedad, y después se refirió a la creación de becas de perfeccionamiento artístico en la Capital Federal y autorizó a la Comisión Provincial de Bellas Artes para que eligiera dos artistas locales que el gobierno becaría en Buenos Aires.

Al retirarse, el gobernador y el ministro de Instrucción Pública y Fomento reiteraron al señor Caillet-Bois y miembros de la Comisión Provincial, sus felicitaciones.



La cooperación de la Dirección de N. y Puertos en las obras de dragado

La draga Nro 5 del M. O. P. llegada el sábado ppdo a las inmediaciones de la boca exterior del canal de acceso al puerto, aun no ha dado comienzo a los trabajos de limpieza del río Colastiné, donde se han formado bancos de arena que restan profundidad a las aguas.

Se anuncia que probablemente empezará a trabajar mañana a 50 o 100 metros aguas abajo de la boya 587 1|2, o sea en jurisdicción de la Dirección de Navegación y Puertos de la Nación.

Con estos trabajos no cooperará mayormente en las obras de profundización que realiza la draga "Santa Fe", de la administración del puerto ya que ella necesita ayuda en la jurisdicción del puerto y en el tramo de la boca exterior hasta la boya 587, que es donde urge extraer algunos bancos de arena.

Por otra parte, la draga del M. O. P. Nro 5 es de poca capacidad y trabaja con chatas, pudiéndose por consiguiente mucho tiempo en las obras. No es una draga que responda a las necesidades del lugar y del momento.

En cuanto a la draga "Santa Fe", continúa trabajando en el río Colastiné, aguas abajo del canal de acceso, a fin de poder mantener el calado. Dentro de pocos días, pasará a la boca interior, donde hay que eliminar un pequeño banco de arena y barro.

Junta Escrutadora Nacional

Designación de las autoridades de los próximos comicios

A los efectos de proceder a la designación de las autoridades de los próximos comicios, reuniéronse esta tarde los miembros de la Junta Escrutadora Nacional, por lo que se confía en que no ha de tardarse en hacer las comunicaciones del caso.

PROTECCION A LOS JOVENES EN ALEMANIA

BERLIN, 10. — La agencia Oficial D. N. B. expresa que el ministro de Justicia Von Guertner, decretó la creación de un tribunal especial de protección a la juventud en cada uno de los distritos de alemania.

Estos tribunales se ocuparán de los casos de abusos contra jóvenes menores de 18 años y de los casos en que la salud de los jóvenes haya podido ser dañada en cualquier forma.

El ministro mencionado expresó que esperaba que todos los delincuentes serían severamente castigados.

RENUNCIO EL J. DE POLICIA DE RIO JANEIRO

RIO DE JANEIRO, 10. — De fuentes fidedignas se informa que el jefe de policía de Río, señor Felinto Muller, ha presentado su renuncia al presidente, Getulio Vargas.

La renuncia, según informaciones no confirmadas, habría sido provocada por los poderes extraordinarios que el presidente Vargas habría delegado en el ministro de Justicia, señor Macedo Soares, quien recientemente inspeccionó personalmente la policía y también se había permitido poner en libertad a ciertos presos políticos.

Cámara Gremial de Cereales

PRECIOS DEL CIERRE A LAS 12 Hs.

Trigo para exportación N. F. 80 k.	15.80
Avena, base 47 kilos	6.35
Lino, base 4 o/o de cuerpos extraños	15.10
Maíz amarillo	6.57
Cebada, base 62 kilos	6.45
Centeno, base 72 kilos	12.45
Girasol	[illegible]

Los matinées en algunos cines de la ciudad

Como lo informamos en nuestra edición de ayer, la intendencia municipal dejó sin efecto una resolución por la que se prohibe el acceso de menores de 18 años de edad a las salas de espectáculos públicos.

Es por ello que las empresas Samper y Carbonell han resuelto ofrecer mañana miércoles matinees especiales a fin de llevar a sus cines la gente menuda que acostumbraba a concurrir y está alejada por la medida municipal. La empresa Carbonell nos informa que, a partir de mañana, en el cine Mayo habrá matinees todos los días.

Cita a sus jugadores de 3a. y 4a., Colón

El encargado de la tercera y cuarta división del club Colón nos pide que por intermedio de éstas líneas citemos a los jugadores integrantes de las mismas, para la práctica que se realizará mañana a las 15 en el field de la institución.

Asimismo pueden participar en esa sesión de entrenamiento, los players que deseen prestar su concurso en dichas categorías.

Cámara Arbitral de Cereales

Precios oficiales de los Mercados a Término

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	13.70	15.70	6.45
Agosto	13.70	15.85	6.45
Setiembre	13.70	15.90	6.45
Octubre	13.40	15.90	6.50
Noviembre	13.30	15.90	6.55

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	14.15	15.90	6.45
Agosto	14.20	15.95	6.50
Setiembre	13.80	16.00	6.30
Octubre	13.45	16.00	6.35
Noviembre	13.25	16.00	6.50

LOTERIA

POPULAR

LA PLATA, 10. — En el sorteo de la lotería de esta ciudad realizada en la fecha correspondió el premio mayor al número:

13.813

Los premios siguientes fueron adjudicados a los números: 3421 12848 8992 14966 3063 5978 14494 17327 3944 7147 9664 10212 15790 1280 4096 6322 12962 13493 12593 13645 14143 14425 15013 17950.

Un tren que procedía de Rafaela arrolló a un carro de reparto

Los ocupantes del vehículo resultaron lesionados

Un carro de reparto de artículos de almacén y panadería que, a las 17, guiaba en las cercanías del Hipódromo Nuevo, jurisdicción de Las Flores, su propietario José Crop, polaco, de 37 años de edad, casado, establecido con almacén en Barranquitas, al llegar al paso a nivel del ferrocarril Santa Fe que existe a la altura del kilómetro 5, fué embestido por el tren número 32 de pasajeros que, arrastrado por la máquina 607, procedía de Rafaela. El convoy arrastró un trecho al vehículo, causándole desperfectos de mucha importancia, lesionando al caballo que lo tiraba y a los ocupantes del rodante, el nombrado Crop y Andrés Fal, polaco, de 29 años de edad, soltero, con el mismo domicilio. Conducidos al consultorio médico de Las Flores, se comprobó que Crop presentaba una herida en la pierna izquierda y lesiones internas sin gravedad, y heridas en el ojo derecho y el rostro el acompañante Fal. El convoy iba a cargo del maquinista Chiappisone y del guarda Analde. De lo actuado por las autoridades policiales de Las Flores, que tienen a su cargo el procedimiento, se desprende que el accidente se produjo porque, debido a la falta de barreras, Crop no advirtió la proximidad del convoy. Tiene conocimiento el juez de instrucción en turno.

Procuran la captura de cuatro desertores

A solicitud del Jefe del Grupo No. 3 de Artillería de Montaña, las autoridades policiales de La Capital procuran la captura de Humberto Demelchiore, de 21 años de edad y José Zelarayán, de la misma edad, los cuales han desertado de la referida unidad militar.

—Buscan también a José Alvarez argentino, de 21 años, desertor del Regimiento 12 de Infantería y a Arquímedes Galindo, de la misma edad, que ha desertado del Regimiento 11 de Caballería.

Traslados a la cárcel de Las Flores

Del Depósito de Contraventores fueron trasladados esta tarde a la cárcel pública de Las Flores los procesados Lacruz Torales y Juan López Martínez. Los traslados, dispuestos por los magistrados que entienden en las causas, fueron llevados a cabo sin novedad.